

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Todo la correspondencia al Director
Teléfono número 290

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 5 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10
El pago de la suscripción es adelantado
Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

AÑO IV.—NÚM. 1.190

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Lunes 6 de Julio de 1896

EL NOTICIERO SEVILLANO

Es el periódico de mayor circulación de Andalucía

MUEBLES

En ninguna parte se venden más elegantes sólidos y baratos

SIMÓN MARCO

ZARAGOZA, 24

No compréis muebles sin visitar antes dichos almacenes Zaragoza, 24.—Entrada libre

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Noticias locales

El concejal de este Ayuntamiento Sr. Luca de Tena saldrá dentro de algunos días para Madrid a fin de gestionar cerca de los representantes de la compañía de ferrocarriles Andaluces a nombre de los elaboradores de aceite, de esta región, la rebaja en las tarifas de transportes del orujo para dar salida a los almacenados en Andalucía, del que se ha vendido muy poco por la elevación que las tarifas de transportes mencionadas sufrieron hace poco.

El concejal pintor Sr. Arpa, ha terminado una bonita vista del río y de parte del populoso barrio de Triana, tomada desde uno de los espigones del muelle. También está terminando una tabla, encargo del concejal Sr. Isern, que representa un macero del Ayuntamiento. Ambos cuadros son de verdadero mérito.

El peluquero D. Deogracias Hervás, amante de los sentimientos caritativos del pueblo sevillano, ha donado con destino al Asilo de niños desvalidos 25 botes de quina Schopling. Es muy original el ofrecimiento que un oficial de la misma peluquería, D. Alejandro Sereño, ha hecho, que consiste en servir a todos los asilados en funciones propias de su oficio todas las semanas en el día que su maestro le concede para paseo. Como se ve, la conducta tan lamente iniciada por una caritativa persona de Sevilla va teniendo resonancia e imitación en todas las clases sociales.

Mujer quemada

Anoche, a las ocho y media, en la calle Compañías de la Laguna, núm. 1, la criada Francisca Palacios Segovia se ocupaba en el arreglo de las luces y al ir a encender un quinqué tuvo la desgracia de que éste se le inflamara.

El petróleo se empapó en los vestidos de aquella.

A los gritos de la infeliz acudió la dueña de la casa, doña Carmen Cantos, prestándole auxilios y sufriendo una grave quemadura en el brazo izquierdo.

El guarda de una obra que junto hay, acudió también a los gritos de fuego! y con gran trabajo pudo apagar las llamas, echando una manta a la infeliz criada y sufriendo también varias quemaduras en una mano.

A la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué llevada la Francisca y se le prestaron los auxilios que su grave estado requería, por el profesor de guardia D. Eduardo Fernández y por el practicante Sr. Millán.

Le fueron retirados los Santos Oleos y pesó en estado muy grave al Hospital provincial.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Toros y toreros

La becerrada ha resultado un infundido. Lidaban Laura Lopez de Civico, Centimito y los niños sevillanos.

Laura demostró deseos de agrandar y oyó palmos.

Sus dos becerreros fueron al corral. Centimito asesinó a uno de sus bichos y el otro fué al corral.

Escándalo continuado. El público se echó al redondo. La entrada un lleno.

Los becerreros mansos.—Solo el segundo fué torable.—Satisfo.

Novillos en Madrid

Madrid 5, 7 t. a 7-40 n. (Urgentes.) El tercer novillo de los lidiados era de Ve-ragua.

Se llamaba Rosuelo y llevaba terno casta-ño.

Tomó cinco varas. Los picadores infernales. Gran silba.

Los banderilleros le pusieron tres pares y medio.

Murcia trastea desde una legua. Sin acercarse da cinco telonazos, sin arte. Nuevos pares y una soberbia estocada que tumbó al toro.

Palmos, tabacos y sombreros.

Ventanero

Era el cuarto negro y de la ganadería de Vazquez.

Al tomar la primera vara hizo caer al picador, que quedó al descubierto.

Pepe-Hillo hizo un magnífico quite. De Telillas y Moreno aguantó en total nueve varas, matando cinco caballos.

El toro bravo y de poder. Zoca y Leal pusieron dos pares y medio. Pepe-Hillo da dos pares con la derecha y sigue trasteando con desconfianza y desde largo. Mete una estocada contraria saliendo desarmado y perseguido sin consecuencias. Otra faena aburrída, un pinchazo y una estocada.

Grande

Negro brago, grande y astillado. De Moreno y Telillas tomó seis varas con bravura y recargando.

Muren dos caballos. Vega y Sordo ponen dos pares y medio, uno del segundo superior.

Gavira da dos sitos, uno con la izquierda y una estocada pesucera. (Silba).

Tabacos negros

Así se llamaba el último. Era negro y de Vazquez.

Tomó cuatro varas dando grandes caídas a los picadores, que providencialmente se libraron de tremendas cogidas.

Las cuadrillas de cabeza, y la plaza hecha un herradero.

El público gritando de lo lindo. Algunos pidieron fuego y protestaron los aficionados.

El presidente a pesar de ello, saca el pañuelo rojo.

Bronca fenomenal. Vuelan las almohadillas y se llena de ellas el ruedo.

Valenciano y Bonifa ponen dos pares y medio.

Murcia hace una faena aburrída y larga dos pinchazos y una estocada que acuesta al toro.

Toros en Castellón

Castellón 5, de 5-45 a 7 t. (Urgentes.) El primer toro de los seis encerrados se llama Malacara y es berrendo en negro.

De los de tanta que eran Carriles, Cantares y Pimienta tomó tres varas y un redón, proporcionó dos caídas y no mató caballos.

Cambiado el toro Valencia y Blanquito pusieron tres buenos pares.

Fuentes toma al toro en corto y da varios pares muy acabados que se le aplauden.

Sigue pasando con arte y deja media estocada muy buena que basta. (Aplausos.)

Inglés

Así se llama el segundo que es berrendo en cárdeno.

Cigarrón, el Inglés y Pino mojan seis veces dan cinco caídas.

Quedan para el arrastre cuatro jacos. Cigarrón metió un puñazo superior y cayó.

Al quite Fuentes, que romata tocando el testuz.

El toro codicioso. Moyano y Pulga dejan tres pares superiores.

Bomba hace una faena breve y lucidísima y deja media estocada muy buena. (Aplausos.)

Botinero

El tercero es berrendo en colorado. Toma cuatro varas por tres caídas y un caballo.

Fuentes corre al toro abanicándolo. (Palmos).

Después Antonio y Bomba torea al alimón. (Muchos aplausos.)

Blanquito pone un gran par. El americano dos medios.

Fuentes encuentra al toro descompuesto y lo despacha de una bajá.

Acachador

El cuarto es berrendo en castaño. Agnanta seis sangrias a cambio de tres caídas y sin causar bajas en las cuadradas.

Ostioncito pone un par bueno y luego, en su turno, repite con medio.

Pulguita deja dos medios. Bombita pasa sereno y aplomado y deja una buena estocada. (Ovación y oreja.)

Cara sucia

El quinto es negro. Muy boyante y demostrando también coraje, toma nueve varas, por siete caídas y dos caballos.

Estuvieron bien Cantares y Pimienta. A petición del público toman los palos los matadores.

Bombita pone un par superior. Fuentes, cuadrando en la cabeza y metiendo muy bien los brazos, pone un par pasado y luego otro regular.

A continuación toma Antonio los trastos y hace una superior faena, dejando media estocada delantera y tendenciosa.

Descabella con la puntilla. Pabellón

El último es ensabonado corniabierto. Mostrando mansedumbre toma cinco varas, sin consecuencias.

Ostioncito pone dos pares aceptables. Moyano deja uno y luego medio.

Bombita hace una faena buena y pincha en hueso.

Después larga un volaplé superior. (Muchos aplausos.)

Resumen

Los toros de Concha y Sierra cumplieron, so bresallendo el quinto.

Fuentes bien con la muleta, muy bien con las banderillas, superior con el capote y regular hiriendo.

Bombita bien en todo. Caballos siete.

La entrada tres cuartos de plaza.—Thous.

Otros novillos

Barcelona 5, 8-30 n.

El ganado de Udaeta buenísimo. Caballos 15.

Manens bien. Parrao regular. Maera muy bien.

Despachó los bichos tercero y sexto de dos-herberías estocadas.

El público le ha ovacionado toda la tarde. El picador Fajardo ingresó en la enfermería con una conmoción cerebral a causa de una tremenda caída.—MENCHETA.

El cardenal Casañas.—Otras noticias

Barcelona 5, 4 t.

El cardenal Casañas ha celebrado misa en la catedral, asistiendo las autoridades y muchísimos fieles.

Esta noche da el ayuntamiento un banquete de 200 cubiertos en honor del cardenal.

El general Despujols dará el miércoles un banquete al cardenal Casañas.

Asistirán las autoridades y los marinos de la escuadra.

En el vapor León XIII han embarcado para Cuba 60 soldados.

Las sociedades corales celebran un festival popular en el Parque a beneficio de las víctimas del atentado.

Está concurridísimo.—MENCHETA.

Del Consejo

Madrid 3, 7 t. (Urgente.) Acaba de terminar el Consejo de ministros.

Se estudiaron los preparativos de las próximas expediciones que irán a Cuba.

Se examinó la cuestión de los auxilios a los ferrocarriles.

Solo se opone el Sr. Gamazo. No se oponen los Sres. Sagasta, Albareda ni D. Venancio Gonzalez.

Se acordó abrir una información. También se tomó el acuerdo de que las escuelas de Artes y Oficios que costean los pueblos sigan igual que las del Estado.

Se indultó de la pena de muerte a la reo Josefá Dominguez.

Las tropas que van a Cuba embarcarán antes de la época de los temporales.

El general Azcárraga me ha dicho al salir que aceptará cuantas emiendas mejoren el proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Está animado de un amplio espíritu de transacción.

Cañones inservibles

Madrid 5, 7-25 t. (Urgente.) El general de artillería de la armada, señor Guillen, no admite los cañones de los acorazados de Génova.

Dice que fueron sometidos a bárbaras pruebas, quedando resentidos.

Varias noticias

Madrid 5, 7-40 t. (Urgente.) El Sr. Pidal sigue molesto con una fluxión a la vista.

La comisión de presupuestos ha aprobado los de la presidencia del Consejo y ministerio de Estado.

Ahora se discute el de Hacienda. Pedirán que vaya el ministro para que explique ciertas dudas y obscuridades.

Es probable que mañana marche a Santander el general Martínez Campos.

El Sr. Sagasta ha marchado a Avila acompañando a su señora, para que se restablezca. Regresará aqúel el martes.

El comercio de Alicante ha interpuesto recurso de alzada contra los arbitrios municipales.

El estado de sitio durará hasta que se restablezca la normalidad.

En Lisboa se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de gas.

La población ha quedado a oscuras. El crucero Isla de Cuba marchará a San Sebastián durante la estancia de la Corte.

Mañana sale para Pau la duquesa de Montpensier.

De Chicago dicen que los demócratas presentan candidato para la presidencia de la República a Mr. Teller.

Los que no hablaron

Madrid 5, 10-20 n.

El Heraldo se lamenta de que los obispos no intervinieran en la discusión del Mensaje, pues dado el trastruque que se observa en todas las cosas, podrían alentar el espíritu público y doctrinal a los militares sobre el modo de hacer la guerra.

Se duela también de que el cargo que el general Polavieja ocupa cerca de la reina le incapacitara para hablar.

Presupuesto de Guerra

Madrid 5, 11 n.

La Epoca dice que cuando esté aprobado el presupuesto de Guerra, el general Azcárraga podrá crear el octavo cuerpo de ejército y aumentar las fuerzas actuales.

Crimen por celos

Huelva 5, 11-25 n.

En la calle de Bernal, un individuo llamado Miguel Moral disparó un tiro contra Marina Gonzalez.

El proyectil hizo blanco. La agredida huyó para evitar que aquél consiguiera su propósito de matarla, y se refugió en la primera casa que encontró abierta.

El agresor entró también en una casa y se suicidó, disparándose un tiro en la boca.

Los vecinos de la casa llevaron un susto mayúsculo.

El juzgado instruye las diligencias propias del caso.

El crimen ha producido honda sensación. Se dice que la causa que impulsó al desgraciado Miguel Moral a realizar el crimen ha sido los celos.—Liano.

De Cuba

Madrid 6, 12-50 madrugada.

Un telegrama oficial de Cuba dice que la guarnición de los fuertes Zaya y Homey, en construcción, auxiliada por el escuadrón de Camajuani, rechazó al enemigo matándole cinco individuos y haciéndole heridos.

Nosotros, el teniente Ruiz y dos soldados heridos de bala explosiva.

La guerrilla de San Diego hizo dos prisioneros y cogió caballos.

La columna Solano mató dos enemigos. La guerrilla Guineal mató ocho.

El comandante Cirujeda batió a las partidas en Punta Brava y mató cuatro individuos, cogiendo armas y pertrechos.

Banquete a Casañas

Barcelona 6, 1-20 madrugada.

El banquete con que el Ayuntamiento ha obsequiado al ilustre hijo de Barcelona, cardenal Casañas, ha estado sumísimo.

Se celebró en el histórico salón de Ciento. Asistieron 150 comensales.

El alcalde, Sr. Nadal, pronunció un brindis ensalzando los méritos del sabio purpurado, honra de la capital en que nació y de España entera.

El cardenal brindó por Su Santidad León XIII, a cuyas bondades debe cuanto representa, y por su adhesión incondicional al pontificado.

Dedicó un cariñosísimo saludo a los canónigos y párrocos que fueron compañeros suyos.

Expresó su gratitud al ayuntamiento y al pueblo de Barcelona por los agasajos de que es objeto.

Terminado el banquete asomóse el cardenal Casañas al balcón principal de las Casas Consistoriales, aplaudiéndole la muchedumbre.

Los coros de Clavé cantaron varias piezas, repitiéndose el hermoso himno «Gloria a España».

El espectáculo resultó grandioso. Ha quedado el cardenal Casañas complacido.—MENCHETA.

EDICIÓN DE LA NOCHE

Los que pelean en Cuba



D. Eduardo Lopez Ochoa GENERAL DE BRIGADA EN OPERACIONES

Itálica y Pompeya

Reflexiones y recuerdos expuestos ante la Academia Sevillana de Buenas Letras por su director el doctor D. Ramón de la Sota y Lastra

El templo de Júpiter, Erario ó Tesoro, situado en la parte septentrional del Foro civil, está flanqueado por dos arcos triunfales. Se salta al pórtico por dos series de gradas costeadas por estatuas colosales. Consta de un vestibulo adornado con seis columnas de frente y tres en cada lado, de un santuario ó nave flanqueada también por columnas jónicas y en el fondo la base para la estatua de Júpiter. Debajo hay tres cuevas para el sacrum ó tres ajujbes, en donde se guardaban los adornos sagrados, ó quizás se destinaban al tesoro público, á los que se entraba por una puertecita del lado oriental del podio. A la izquierda hay una escalera que conduce al piso superior, desde donde, como ya se ha dicho, se goza la vista más hermosa de la ciudad de Pompeya.

El edificio de Eumachia ó Calcédico es otro templo que existe en el lado oriental del foro civil. Su pórtico está sostenido por 48 columnas. Segun la inscripción que hay en la puerta de salida a la calle de la Abundancia la sacerdotisa Eumachia construyó á sus expensas, en su nombre y en el de su hijo M. Minucio Frontone el Calcédico, la Cripta y los Pórticos, dedicándolos a la Concordia y a la Piedad Augusta. En el nicho grande del fondo se encontró la estatua de Eumachia levantada por los bataneros con esta inscripción: Eumachia L. F. Sacer. Pub. Fullones. La que hoy allí existe es una copia, la original está en el Museo borbonico.

El templo de Isis, arruinado en el terremoto del año 63, antes de Jesucristo, fué ampliado y reconstruido desde los cimientos por Numerio Popidno en nombre y con el dinero de su hijo Popidno Celsulo, al que por tanta liberalidad fué adscripto por los decuriones á su orden á la edad de seis años, como se revela por la inscripción puesta sobre la puerta del templo. Sobre el basamento de la nave estaba situada la estatua de Isis; debajo de la que había dos repositorios, en donde se guardaban los objetos sagrados y los adornos del santuario, ahora llenos de agua del real canal del Sorno, que corre por debajo del templo. Hay en este templo dos aras; en la situada al lado derecho del santuario se ve en el fondo el agua fuente del Sorno, y cerca de ella a la izquierda hay una habitación, cuyos muros están adornados con estuco y bajos relieves. Se cree que esta habitación servía para las purificaciones, y por esto se llama el purificadorio. A la izquierda del templo hay algunas cámaras habitadas por los sacerdotes, que sacrificaban en este santuario.

Para administración de la justicia había en Pompeya soberbios edificios. El principal estaba frente al templo de Venus en la calle de la Marina, y se nombraba la Basilica. Se componía de tres naves, la del medio descubierta, y las laterales techadas con unos pórticos sostenidos por robustas columnas, desde los que se podía asistir á las discusiones públicas. En el fondo estaba la tribuna para los magistrados, delante de ella se ve un pedestal, que debía sostener una estatua ecuestre de bronce dorado. Esta tribuna consta de un sito pudio, al que se subía por una escalera de madera. Debajo de la tribuna hay una estancia, á la que se baja por dos pequeñas gradas de piedra á la derecha y á la izquierda, que se creó servía de prisión á los condenados, pero que Fiorelli sostiene que más bien era un almacén de los objetos que adornaban la sala superior.

Las tres salas del consejo, edificio situado en el lado meridional del foro civil, eran una dependencia de la Basilica, en donde se reunían los abogados y los decuriones para juzgar las causas de poca importancia. Así como hoy en las grandes poblaciones hay teatros para la ópera, para el drama y para la comedia, también en Pompeya había el Teatro Trágico y el Teatro Cómico. El primero está en el foro triangular, hacia el Norte, subiendo los tres escalones, que lo separan de la palestra de los gladiadores (suelo gladiatorio). Aquel teatro se encontró muy deteriorado, quizá porque al verificarse la erupción se estuviese restaurando. Estaba dividido en tres partes, ó caveas, y en cinco compartimientos, ó cunei, además de dos tribunas con una gradita en la parte posterior que constaba de 29 gradas y seis escaleras, que subían hasta los vomitorios, ó puertas superiores. Por esas escaleras bajaba el pueblo á la sala, ó cavea, y los vomitorios tenían la entrada en el pórtico superior del foro triangular.

Se entraba en la orquesta por dos pasadizos con pórtico, á cuyas entradas se daba también el nombre de vomitorios. Este teatro no tenía techo, por lo que se le cubría con lonas.

El proscenio está en la misma dirección de los pórticos, y la escena consta de un frontispicio con tres puertas, de las cuales, una estaba cerrada con un telón, como los de nuestros teatros, pero en vez de levantarse, se bajaba, y todavía se observa en el pavimento el sitio vacío, en donde el telón caía.

Saliendo por el pórtico á la derecha, hacia el lado oriental y bajando hacia el mediodía por la calle de los teatros la primera puerta en la izquierda de esta calle, antes de llegar á la puerta de salida de la palestra de los gladiadores, corresponde al Teatro Cómico.

Estaba techado y en restauración desde el terremoto del año 63 á. J. C. El pavimento de la orquesta es notabilísimo por los ricos mármoles de colores, que causan la admiración de cuantos los contemplan. En la puerta de la derecha, que se abre en la calle de Stabia, se lee que los Duumvros Caio Quirnio Valgo, hijo de Caio, y Mario Porcio, hijo de Mario por decreto de los decuriones ordenaron construir el teatro cubierto, y lo aprobaron.

RAMÓN DE LA SOTA.

Noticias locales

Desde hoy cuenta EL NOTICIERO con una distinguidísima é ilustre colaboradora. Las lectoras de EL NOTICIERO que, por fortuna nuestra, son muchas y muy bellas, contarán desde hoy con una sección á ellas exclusivamente dedicada.

Y de esta sección no podía encargarse sino persona merecedora por todos conceptos de nuestras lectoras y digna por su posición, claro talento y prodigiosa cultura, de ser interlocutora en esto que bien podrían llamarse diálogos femeninos, comunión de afectos y aspiraciones entre la cronista y sus bellas leyentes.

La distinguida escritora que se oculta tras el nombre (Cleo de Merode) de una actriz notable, muy en boga hoy en Francia, tiene sobrados títulos para que sus trabajos sean acogidos con entusiasmo entre las lectoras y admiradas por todos los que distinguen en ellos un ingenio y una ilustración poco común.

Presidido por el general gobernador militar de esta plaza, se ha celebrado esta mañana un consejo de guerra de oficiales generales para ver y fallar la sumaria instruida á un oficial de infantería. Mañana se celebrará otro por el mismo concepto.

En la parroquia de Santa Marina contraíó anoche matrimonio el joven abogado D. Juan Baldrague con la distinguida señorita Eleice de la Fuente. Los jóvenes esposos fueron acompañados por los hermanos del novio, la bellísima Carlota y D. Luis, concurriendo como testigos al acto el elegante abogado y ex-diputado provincial D. Abel Infanzón, el notario de Huelva D. Juan Cadiz y el procurador Sr. Caballero. Terminada la ceremonia religiosa, los nuevos cónyuges obsequiaron, en casa del novio, con un exquisito refresco, á los amigos que les acompañaron. Muchas felicidades y eterna luna de miel los desearmos.

La sección de Medicina del Ateneo ha elegido para el cargo de secretario al Sr. D. Manuel Fernandez Ojeda.

Debido al secretario de la delegación de Hacienda podemos publicar el número de expedientes de reclamaciones económico-administrativas que ha fallado el señor delegado en primera instancia desde el 1.º de Julio de 1895 á 30 de Junio próximo pasado en esta forma:

Por incidencias de recaudación.—Aprendizos administrativos, 39 expedientes; por industrial, 134; por fianzas, 12; por incidencias de venta y excepciones civiles, 93; por redención de censos que han producido acto administrativo, 26; por consumos, 128; por territorial, exenciones temporales, bajas de riquezas rústicas,

Noticia militares: Ha solicitado el retiro el teniente coronel don Miguel Patiño. —El licenciado en Medicina D. Augusto Fernandez ha solicitado su nombre médico provisional de Sanidad militar.

—Ha solicitado ingreso en el real cuerpo de alabarderos el sargento José Heller. —Se ha ordenado el alta en la remonta de Córdoba al soldado Antonio Machado. —Ha quedado sin efecto el ascenso a segundo teniente del sargento Alonso Fernandez. —Se le ha concedido pasaje a Puerto Rico a la esposa e hija del segundo teniente D. José Barba.

—Se le ha concedido rescisión del compromiso a un soldado del batallón cazadores de Segorbe. —Se ha expedido pasaporte para que se incorpore al primer batallón de artillería de plaza al soldado Camilo Veiga. —Por esta Capitanía general se han expedido los pasaportes siguientes: A los segundos tenientes D. Francisco Peñuelas, D. José Velda y D. Juan Rodríguez. Al capitán D. Fidel Romero, al cabo Juan Navarro y al sargento Matías Guerrero.

—Se ha dado conocimiento de haber ingresado en el hospital militar de Ceuta el soldado Emilio Morales. —Se ha ordenado el reconocimiento facultativo del segundo teniente D. Rafael Reguera. —Han sido aprobadas como indemnizables las comisiones desempeñadas por los señores siguientes: Primer teniente del batallón cazadores de Segorbe D. Sergio Crespo Cabanillas, por conducir caudales a Jerez; D. Juan Ortega Barrancos, por cobrar libramientos en Jerez; y don Manuel Lucas Pomares, por conducir a bañistas a Arhena.

—Por real orden del día 12 del mes anterior se le ha concedido el empleo de segundo teniente de la escala de reserva con destino al ejército de operaciones en Cuba, al escribiente de segunda clase que presta sus servicios en este segundo cuerpo de ejército D. Antonio Saldaña Martín. —Se ha dispuesto que el confinado Manuel Lopez Torres se le expulse del ejército con arreglo a lo prevenido en las reales órdenes de 5 y 20 de Noviembre del 90.

—En propuesta reglamentaria ha sido ascendido al empleo superior inmediato el primer teniente de la Guardia civil de la comandancia de Málaga D. Miguel Peralta y Alvarez. —Se les ha concedido el ingreso en la Guardia civil a los segundos tenientes que a continuación se expresan: D. Francisco Palomo y Medina, del regimiento de infantería de Córdoba. D. Antonio Gutierrez y Carmona, del regimiento de infantería de Soría. D. José Quecny Sanchez, del regimiento de la Reina. D. José Ostina y Pineda, del regimiento de caballería de Villarrobledo. D. Gonzalo Delgado y Garcia, del batallón cazadores de Segorbe.

—Ha ascendido a segundo teniente de la escala de reserva retribuida con destino al ejército de Cuba, el sargento de carabineros de la comandancia de Huelva D. José Fernandez Perez Turian. —Han sido destinados al batallón de voluntarios que se organiza en Madrid los capitanes de esta región D. Andrés Ponce Vaqueru, que sirve en el regimiento reserva de Málaga; al mismo empleo, D. José Sanchez Alvarez, que sirve en el regimiento reserva de Cádiz.

A los sargentos Miguel Calvo del Rosal, que sirve en el regimiento de Soría; José Montes Gallardo, del regimiento de Extremadura; Ramón Pascual Minguesa, de id.; Mariano Castellón Marcos, de id.; Laureano Sanchez Rivero, del regimiento de Granada; Simón Martín y Martín, del regimiento de Parva; José Acosta Diaz, del regimiento de Córdoba; José Elias Morales, del batallón cazadores de Segorbe; Pedro Higo Maldonado, del regimiento de Soría; Francisco Rodriguez Garcia, del regimiento de Córdoba; José Caba Bellido, de id.; Julian Perea Abril, del regimiento de Extremadura, y José Moreno Rosa, de id.

La Junta provincial de Instrucción pública ha sido convocada para celebrar sesión mañana a la una en punto de la tarde en el despacho del señor Gobernador. —El ayuntamiento de Gelves ha ingresado en la caja de primera enseñanza lo necesario para pagar las escuelas correspondiente al cuarto trimestre, y el de Constantina lo ingresará mañana, según el telegrama que dirige el secretario del ayuntamiento al de la Junta provincial de Instrucción pública.

Los exámenes en las escuelas de El Pedroso se verificarán los días 9 y 10 del corriente; en La Luisiana y Umbrete los días 16 y 17. —En breve se reunirán en el local de la Escuela Normal de Maestros los individuos que forman parte de la sociedad de socorros Los Menestrales, para tratar de asuntos de interés para su asociación. —Han sido conmutados con multas los alcaldes de los pueblos de Los Corrales, Garrobo, Guadalcanal, Lantejuela, Lebrija, Lora de Estepa, Luisiana, Mairona del Aljarafe y Marinaleda, que no han remitido los documentos de contabilidad reclamados por el presidente de esta Diputación.

La señora de Durán ha encargado en el establecimiento donde se confeccionan las colchas que costea para el Asilo de niños desvalidos, que sean aquellas de excelente calidad, sin reparar en el precio. —Esta distinguida señora comparte con su marido una de las más sólidas fortunas de Buenos Aires. El edificio por ellos construido para fábrica ha costado 1.800.000 pesos. Encierra en sus almacenes una cantidad de tabaco que excede a 1.200.000 kilogramos. —Se elaboran diariamente por los 500 empleados de la fábrica 19.000 cigarrillos a mano y con las máquinas 2.150.000. Créese que hace más labor que nuestra fábrica de Tabacos. —Los Sres. Lupiáñez y Algarín han visitado hoy al señor Gobernador para darle cuenta de los donativos de estos señores, a quienes Sevilla debe estar agradecida.

Esta mañana ha estado reunida en el Ayuntamiento la junta municipal de Sanidad a fin de tratar de la manera como se han de labrar las nuevas sepulturas en el cementerio de San Fernando, de fijar el pliego de condiciones que servirá para esta subasta y proponer a la aprobación del cabildo. Según lo que hemos oído decir, las sepulturas se harán con mayor profundidad que hasta aquí se han hecho. —Han llegado procedentes del Bélgica los cinco anguleros que se aguardaban para dar más impulso a las obras de dragado de este puerto. —En el arresto municipal ha quedado detenido Manuel Varela Cacho, por haber maltratado de obras a su mujer Dolores Sanchez Marquez. Con este motivo se promovió un gran escándalo en la plaza del Museo. El Varela trató al ser detenido de suicidarse con una navaja que le fué ocupada.

Hemos oído decir a algunos escaladores y prácticos que las obras en grande escala que se llevan ahora a cabo en el Guadalquivir de rellenar los espigones con bases de ramaje verde, podrá ser perjudicial para la cria de peces en este río que a causa de las sustancias ácidas que se desprenden del ramaje se morirán o huirán de estos contornos. —En la función de la Virgen del Carmen que se celebrará en la iglesia de Santa Catalina, predicará el canónigo Sr. Alvarez Troya. —Es esperado en Sevilla el obispo de Cádiz, Sr. Calvo, que vendrá a pasar algunos días entre nosotros. —Segun participa a este Gobierno civil el jefe de la estación de La Roda, el tren núm. 4 ha parado 22 minutos en el kilómetro 78.700 por haber arrollado a un hombre produciéndole varias heridas, siendo conducido a dicha villa en el mismo tren y entregado a las autoridades municipales. —Esta mañana a las seis y media promovióse un gran escándalo en la plaza de Mendigorría. El origen de éste fué el haberse abalanzado Diego Fernandez Parrado sobre Rosario Perez Nuñez, dueña de un puesto de calentitos, causándole varias lesiones y rompiéndole la ropa que tenía puesta. Fué detenido. —La alcaldía de Ecija ha remitido a esta delegación de Hacienda el acta de la visita a la administración de loterías de aquella villa. —En la casa de socorro de Triana ha sido curada de contusiones y erosiones en la cara y cuello Rita Perez Caballero, la que manifestó que se las había causado Francisco Romero Lario. —Para que se haga público y llegue a conocimiento del interesado nos ramite hoy desde El Pedroso Antonio Moreno la siguiente carta que publicamos con mucho gusto, demostrando los nobles sentimientos del dístico Bombita: «Sr. D. Emilio Torres (a) Bombita. Muy señor mío: Habiendo tenido conocimiento por carta de mi hijo, soldado residente en Burgos, del regimiento de San Marcel número 44, tercera compañía, segundo batallón, del generoso desprendimiento de usted para con él y todos los soldados sevillanos dándole dinero, cigarros y entrada libre en la corrida del día 23 de Junio próximo pasado; mi corazón como padre agradecido no puede permanecer impávido o indiferente ante tan loable acción digna de todo buen español y singularmente propia de la esplendidez de un andaluz y quiero hacer público mi agradecimiento a fin de que pueda servir de estímulo a otros corazones familiarizándose con el valiente y sufrido soldado español. Dispénsame usted el atrevimiento y ordene cuanto guste al más decidido y subordinado de sus adoradores. El Pedroso 5 de Julio de 1896.—Antonio Moreno.»

Próximo a la estación de Lebrija y a la llegada del tren de mercancías, se arrojó a la vía ayer a las dos y media de la tarde, el vecino de dicho pueblo Francisco Ruiz, siendo infructuosos los esfuerzos que hizo su mujer para retirarlo del peligro. La máquina pasó sobre el desgraciado sentido, destrozándolo horriblemente, y causándole la muerte casi instantánea. El Ruiz padecía de enagenación mental. —Para mañana a las doce está citada la junta local de Instrucción pública. —D. Valentín Picatoste se ha dirigido en solicitud al Ayuntamiento ofreciendo su obra, Descripción histórica de Sevilla, para que sea utilizada en las escuelas municipales. —Para mañana a las ocho de la noche está citada la comisión municipal de Obras públicas. —Por el negociado de Quintas de esta secretaría municipal se cita a los individuos Manuel Torres Gonzalez, Guillermo Nieto Guerra, Antonio Casademont Henríquez y Antonio Ramirez Yedra, para que comparezcan ante la comisión el día 10, a las nueve de la mañana. —El presidente de la Junta provincial de Instrucción pública ha interesado a la Alcaldía la remisión del certificado en que conste la cantidad para abonar a la auxiliar de la escuela práctica doña María Josefa Pinto y Gonzalez. —La alcaldía de San Fernando participa a ésta el acuerdo adoptado por la corporación municipal dando gracias por la solicitud con que ha atendido el tratamiento de los niños mordidos por los perros hidrófobos. —Sabemos que se han dado las órdenes más severas a fin de que por el gabinete histórico-municipal se extremen los análisis del petróleo que se expende en Sevilla, a fin de reprimir las adulteraciones del mismo, que tantas desgracias producen. —El miércoles próximo se reunirán en junta los jueces clasificadores de este Colegio de abogados a fin de dar cuenta de las cuotas correspondientes, según el reparto, a cada uno de los abogados que forman aquel. —Ha marchado en el correo de Málaga de hoy, a sus posesiones de campo de Cortijo, el concejal de este Ayuntamiento D. Rafael Grillo. —Ha sido admitida la renuncia presentada por el juez municipal de Cantillana D. Antonio Montalbo. —Por real orden se han concedido 30 días de prórroga del término posesorio al abogado fiscal supernumerario de la Audiencia de Huelva D. Aureliano Funes Yagües. —Por contravención de las ordenanzas municipales, han sido hoy denunciados varios individuos, imponiéndoseles las correspondientes multas. —La compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante ha fijado carteles anunciando los precios de viajes de ida y vuelta en la temporada de baños entre Sevilla y Huelva. —Contra uno de los postes que habían colocado los operarios de la compañía de tranvías en la calle O'Donnell chocó anoche un carruaje, sufriendo varios desperfectos. —Se encuentra en Sevilla el nuevo ministro plenipotenciario de Portugal en Tángor, don Alberto D'Oliveira, acompañado de su distinguida familia. —La recaudación total en la Aduana en el día de hoy ascendió a 14.019 pesetas con 84 céntimos. —La Guardia civil del puesto de la Macarena ha detenido a Antonio Alardón Campos. Este sujeto, en unión de su hijo Antonio, penetró con 60 cabras en terrenos del cortijo de Tercla, y al presentarse el guarda de dicha finca, José Asensio Herrera, le agredieron, causándole una herida y varias contusiones, de las que fué curado en el Hospital central. El detenido ha sido puesto a disposición del juzgado de instrucción de la Magdalena. —Ha presentado la dimisión de secretario del ayuntamiento de Camas D. Rafael Ramón Cardona Echina, siendo nombrado en su lugar, con carácter de interino D. Antonio de Mier y Vergara.

Entre los vecinos de los barrios de San Vicente, San Lorenzo y los Humeros, se ha empezado a recoger firmas para pedir a la empresa de tranvías, por mediación del Ayuntamiento, a quien va dirigida la solicitud que suscriben aquellos vecinos, para que el ramal de aquel servicio que va a Triana se prolongue por la calle Julio César hasta el barrio de la Macarena. Aunque parece difícil que esto se consiga, la idea no puede ser más aceptable y digna de apoyo, pues a más de favorecer mucho a las innumerables fábricas de aquellos barrios, con lo que solamente tendría la empresa de tranvías pingües ganancias, vendría a poner en comunicación los populosos barrios de la Macarena y Triana. Este proyecto que, según nuestros informes, la empresa se comprometió a realizarlo, el Ayuntamiento debía cumplirlo en cuanto estuviera de su parte para que se cumpliera este compromiso caso de ser cierto que existe y si no en gracias a las ventajas que se reportarían a gran parte de Sevilla, debía gestionarse. —Mañana, a las doce de la misma, se celebrará en el Ayuntamiento la subasta para el suministro de ladrillos y objetos de alfarería durante el próximo año económico. A la una del mismo día se celebrará la del suministro de arena, zahorra y piedra. —Hoy han comenzado las obras de reparación en la parte del edificio de San Pablo ocupado por las oficinas de la intervención de Hacienda. Verdaderamente, el estado en que se encontraba aquella parte del edificio era ruinoso, amenazando sus muros al desprenderse causar desgracias personales entre los empleados y numeroso público que constantemente concurre a dichas oficinas. Merece plácemes el ordenador de dichas reparaciones. —Celebrado a la una de la tarde en el salón de sesiones de la Diputación el concurso anunciado para hoy con objeto de contratar las drogas y otras sustancias medicinales, y los artículos de la cura de Lister necesarios durante el presente Julio en la farmacia de la Beneficencia provincial, se hicieron las proposiciones siguientes: D. Lorenzo Ruiz de Flores ofreció suministrar las drogas y demás sustancias medicinales por los precios y de las clases sin marcas que expresa el catálogo formado al efecto por el profesor de dicha farmacia, y D. Manuel Delgado, dueño de la botica de «El Giobbe», se obligó a suministrar en iguales condiciones los artículos de la cura de Lister. Presidió el acto el diputado Sr. Freüller (D. Santiago), en representación del presidente de la asamblea. —La policía ha detenido a una joven que se fugó del hogar paterno en unión de su novio; el galán también quedó detenido. —La alcaldía de Cantillana anuncia la provisión de la plaza de médico titular con el sueldo de 1.500 pesetas. Se admitirán solicitudes documentadas hasta fin del presente mes. —A la una de la madrugada fué conducido a la casa de socorro de la plaza de San Francisco por el guardia municipal de la segunda compañía José Cautido, un sujeto que en la estación de Cádiz se había causado una herida en la cabeza al descargar un carro. —Los vecinos de la plaza de Garay se quejan de los perjuicios que les ocasiona la descomposición de la fuente pública que en dicho sitio existe. —En la prevención municipal ha quedado detenido un individuo que esta mañana promovió un fuerte escándalo, insultando y amenazando de muerte a una mujer. —Por embriaguez y escándalo fué detenido en la prevención municipal un individuo que vive en la calle Infante. —Al dueño de un puesto de freír situado en la Alameda de Hércules le fué robado anoche un reloj de níquel que tenía en el cajón del mostrador, ignorando quién sea el autor del robo. —En la prevención de la Alameda fueron encerrados anoche dos individuos que en completo estado de embriaguez promovieron un fuerte escándalo. —Ha venido a Sevilla el secretario del ayuntamiento de Bollullos del Condado D. Manuel Merchante. —Ha marchado a Extremadura el dentista señor La Rosa. —En el correo de esta mañana han marchado a Segovia, con objeto de continuar sus estudios en aquella Academia militar, los hijos de don Antonio Ollero. —Esta mañana se han celebrado en la iglesia de San Juan de la Palma solemnes funerales por el eterno descanso del alma del presbítero D. Manuel de Cáceres. A los funerales, que fueron solemnísimos, asistieron casi todos los cofrades de la hermandad de Nuestra Señora del Valle, de la que era director espiritual el difunto D. E. P. —La Dirección general del Tesoro público ha remitido nueva remesa de billetes en las administraciones de esta provincia para el sorteo del 1.º del corriente. —En esta delegación se ha recibido de la junta de clases pasivas la orden de consignación con el haber mensual de 562.50 pesetas a favor del coronel retirado de caballería D. Juan Prada y Estrada. —La alcaldía de Estepa ha remitido a esta delegación el acta de la visita verificada a la administración de loterías de dicha villa. —Ha llegado a Sevilla D. José Peirats, representante de El Fomento Industrial y Mercantil, centro universal de informes comerciales que dirige en Valencia D. Agustín Ungria. —Se han recibido en la Diputación provincial las cuentas indocumentadas y balances de los pueblos siguientes: Coria del Río, primero, segundo y tercer trimestre de 1895-96; Albagá, segundo y tercero; Casariche y Umbrete, tercero. —Hey ha sido presentada al Gobierno civil de la provincia la instancia que elevan los vecinos de Villanueva del Río, pidiendo se restablezca el ayuntamiento a aquella localidad desde las Minas a donde fué trasladado. —En la villa de la Campana se ha desarrollado una epidemia de sarampión que ha dado lugar a que se suspendan los exámenes en las escuelas públicas. —Para tomar parte en la subasta de las obras de construcción de la travesía de Dos-Hermanas a la carretera de Sevilla a la estación de las Alcantarillas se ha presentado un pliego por D. José Gutierrez Diaz. —El Ayuntamiento ha encargado a uno de los establecimientos más acreditados de París un barómetro magistral sistema Fortin para saber con precisión en las situaciones afeftivas de riadas y sequías las más leves variaciones de la presión a fin de poder atender con más oportunidad y precisión a las necesidades que una ú otra puedan originar. Por ser mucho más caro, el Ayuntamiento no se ha decidido a comprar el barómetro más perfecto que se conoce, debido a un español, D. Pedro Torres.

Esta mañana y en el tren de Huelva llegó a Sevilla una mujer llamada Dolores Rosero Viejo, de 60 años de edad, que procedente de Lucesna del Puerto se dirige a Sanlúcar. Venía en la pobre mujer ya algo indispueta, pero en el camino agravó su mal de tal manera que al llegar al tren a la estación de la plaza de Armas la indisposición se había convertido en agudísimo ataque cerebral. Fué asistida inmediatamente por los médicos de la compañía señores Sopena y Cayuso, que certificaron la gravedad de su estado. Gracias a la actividad del Inspector Sr. Perrier, en una camilla colocada sobre el vagón D. 282, arrastrado por una locomotora, fué llevado por la línea de circunvalación a la puerta de la Barqueta y desde allí trasladada al Hospital central. Después de reconocida la enferma por el médico de guardia quedó instalada en una sala del benéfico establecimiento, donde a última hora de la tarde continuaba en gravísimo estado. —Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron un hombre, una mujer y nueve párvulos. —En Algámitas proyectan celebrar algunas capeas en los días que median desde el de Santiago hasta el de la Ascensión, 15 de Agosto. —Los vecinos de la calle de Rositas se quejan de que no pasan por allí serenos ni agentes de autoridad alguno. —Viajeros entrados hoy en Sevilla: Hotel de Paris: D. Alberto D'Oliveira y familia. Hotel de Europa: D. Victor Piedra, D. Francisco Alegria, mister Jessea Petesur, Mr. Armando Legrand y Mr. Alexandre Lurroi. Hotel de Roma: D. Nicolás Lozano, D. Pedro Ruiz Camacho, D. Pedro Pagés, D. Javier Piñero, D. Fausto Saenz, D. Antonio Ramos, don Calixto Ramos, D. Juan Bautista Caballero, D. José Limón, D. Calixto Garcia y D. Manuel Estrada. —Cartas detenidas en esta administración de correos por falta de dirección: D. José Antonio Vera, escribano; D. Ramón Lobo; D. Julio Mrisk, Universidad 6, y doña Carmen Hernandez, Miguál del Cid 45. —Curaciones practicadas en las casas de socorro en el día de hoy. Cardenal: Francisco Sallago Duran, de erosiones en la mucosa labial inferior izquierda, casual; Luis Gomez Peña, de fractura del antebrazo izquierdo en su tercio inferior con herida de la piel, casual; Carmen Garcia Chamorro, de fractura del húmero izquierdo por su tercio medio, casual; Manuel Franco Vargas, de contusión con hematoma en la región supereiliar izquierda, casual; Francisco Soldado Iglesia, de contusión de segundo grado situada en la región pectoral derecha, otra sobre el hombro izquierdo y otra en la muñeca del referido lado. Se dió parte al juzgado de San Vicente. —San Lorenzo: Joaquina Franco, de mordedura de perro en la pierna derecha; Antonio Martinez Galvillo, de torcedura del carpo izquierdo; Fernando Ayosa, de quemadura de segundo grado en el antebrazo derecho, y Joaquín Garcia Cuevas, de distensión ligamentosa del carpo derecho. —Triana: Rita Perez Caballero, de erosiones en el cuello; Manuel Luque Sanchez, de herida contusa en la cabeza, y José Gueron Garcel, de contusión en el pie derecho. —Puerto de Sevilla. Mareas para el día 5 de Julio. Primera pleamar: Barra, 11:37 mañana; Lisa, 2:26 tarde; Borrego, 2:52 tarde; Coria, 3:19 tarde; Sevilla, 3:50 tarde. Primera bajamar: Barra, 5:31 mañana; Lisa, 8:52 mañana; Borrego, 9:27 mañana; Coria, 9:48 mañana; Sevilla, 10:30 mañana. Segunda pleamar: Barra, 12:4 noche; Lisa, 2:52 madrugada; Borrego, 3:20 madrugada; Coria, 3:40 madrugada; Sevilla, 4:12 madrugada. Segunda bajamar: Barra, 5:58 tarde; Lisa, 8:29 noche; Borrego, 8:55 noche; Coria, 9:17 noche; Sevilla, 9:48 noche. —Movimiento de buques en el puerto hasta las cuatro de la tarde de hoy. Entrados: land Antonista, con piedras, de Tarifa; faluchos San José y Animas, con sal, de San Fernando; falucho Magdalena, con huevos, de Ayamonte; bote San Cosme, con verduras, de Rota; vapor Kurska, en lastre, de Lisboa; vapor Joló Morgaurve, en lastre, de Cardiff; vapor San Fernando, con carga general, de Cádiz. Despachados: Falucho Bella Trinidad, en lastre, para Rota; vapor Lord Roseberg, con mineral, para Ayr. —Una copita de Kola-Kola Begea despues de las comidas es el mejor y más grato tónico y digestivo que se conoce. Si para las personas sanas es conveniente, por cuanto se evitan las malas digestiones y enfermedades de estómago, para los ancianos, convalescentes, débiles y anémicos se hace indispensable por ser lo que más les reanima y entona. De venta: Farmacia del Dr. Delgado, Tetuan número 20. —AGUAS MINERO-MEDICINALES DE LA ALISEDA SANTA ELENA (JAEN) Con objeto de que los enfermos del aparato respiratorio, de la matriz, del aparato digestivo y sus afecciones, anemia, diabetes afejos, ascariasis, acortamiento, linfatismo, etc., puedan hacer uso de estas aguas en bebida, ducha, pulverizaciones e inhalaciones durante los meses de Julio y Agosto, queda abierto el establecimiento bajo la dirección facultativa del médico auxiliar del mismo.

Con objeto de que los enfermos del aparato respiratorio, de la matriz, del aparato digestivo y sus afecciones, anemia, diabetes afejos, ascariasis, acortamiento, linfatismo, etc., puedan hacer uso de estas aguas en bebida, ducha, pulverizaciones e inhalaciones durante los meses de Julio y Agosto, queda abierto el establecimiento bajo la dirección facultativa del médico auxiliar del mismo. —NOMBRE: Soñes

Con objeto de que los enfermos del aparato respiratorio, de la matriz, del aparato digestivo y sus afecciones, anemia, diabetes afejos, ascariasis, acortamiento, linfatismo, etc., puedan hacer uso de estas aguas en bebida, ducha, pulverizaciones e inhalaciones durante los meses de Julio y Agosto, queda abierto el establecimiento bajo la dirección facultativa del médico auxiliar del mismo. —NOMBRE: Soñes

Con objeto de que los enfermos del aparato respiratorio, de la matriz, del aparato digestivo y sus afecciones, anemia, diabetes afejos, ascariasis, acortamiento, linfatismo, etc., puedan hacer uso de estas aguas en bebida, ducha, pulverizaciones e inhalaciones durante los meses de Julio y Agosto, queda abierto el establecimiento bajo la dirección facultativa del médico auxiliar del mismo. —NOMBRE: Soñes

Con objeto de que los enfermos del aparato respiratorio, de la matriz, del aparato digestivo y sus afecciones, anemia, diabetes afejos, ascariasis, acortamiento, linfatismo, etc., puedan hacer uso de estas aguas en bebida, ducha, pulverizaciones e inhalaciones durante los meses de Julio y Agosto, queda abierto el establecimiento bajo la dirección facultativa del médico auxiliar del mismo. —NOMBRE: Soñes

Con objeto de que los enfermos del aparato respiratorio, de la matriz, del aparato digestivo y sus afecciones, anemia, diabetes afejos, ascariasis, acortamiento, linfatismo, etc., puedan hacer uso de estas aguas en bebida, ducha, pulverizaciones e inhalaciones durante los meses de Julio y Agosto, queda abierto el establecimiento bajo la dirección facultativa del médico auxiliar del mismo. —NOMBRE: Soñes

Con objeto de que los enfermos del aparato respiratorio, de la matriz, del aparato digestivo y sus afecciones, anemia, diabetes afejos, ascariasis, acortamiento, linfatismo, etc., puedan hacer uso de estas aguas en bebida, ducha, pulverizaciones e inhalaciones durante los meses de Julio y Agosto, queda abierto el establecimiento bajo la dirección facultativa del médico auxiliar del mismo. —NOMBRE: Soñes

Con objeto de que los enfermos del aparato respiratorio, de la matriz, del aparato digestivo y sus afecciones, anemia, diabetes afejos, ascariasis, acortamiento, linfatismo, etc., puedan hacer uso de estas aguas en bebida, ducha, pulverizaciones e inhalaciones durante los meses de Julio y Agosto, queda abierto el establecimiento bajo la dirección facultativa del médico auxiliar del mismo. —NOMBRE: Soñes

Con objeto de que los enfermos del aparato respiratorio, de la matriz, del aparato digestivo y sus afecciones, anemia, diabetes afejos, ascariasis, acortamiento, linfatismo, etc., puedan hacer uso de estas aguas en bebida, ducha, pulverizaciones e inhalaciones durante los meses de Julio y Agosto, queda abierto el establecimiento bajo la dirección facultativa del médico auxiliar del mismo. —NOMBRE: Soñes

Con objeto de que los enfermos del aparato respiratorio, de la matriz, del aparato digestivo y sus afecciones, anemia, diabetes afejos, ascariasis, acortamiento, linfatismo, etc., puedan hacer uso de estas aguas en bebida, ducha, pulverizaciones e inhalaciones durante los meses de Julio y Agosto, queda abierto el establecimiento bajo la dirección facultativa del médico auxiliar del mismo. —NOMBRE: Soñes

Con objeto de que los enfermos del aparato respiratorio, de la matriz, del aparato digestivo y sus afecciones, anemia, diabetes afejos, ascariasis, acortamiento, linfatismo, etc., puedan hacer uso de estas aguas en bebida, ducha, pulverizaciones e inhalaciones durante los meses de Julio y Agosto, queda abierto el establecimiento bajo la dirección facultativa del médico auxiliar del mismo. —NOMBRE: Soñes

Con objeto de que los enfermos del aparato respiratorio, de la matriz, del aparato digestivo y sus afecciones, anemia, diabetes afejos, ascariasis, acortamiento, linfatismo, etc., puedan hacer uso de estas aguas en bebida, ducha, pulverizaciones e inhalaciones durante los meses de Julio y Agosto, queda abierto el establecimiento bajo la dirección facultativa del médico auxiliar del mismo. —NOMBRE: Soñes

Con objeto de que los enfermos del aparato respiratorio, de la matriz, del aparato digestivo y sus afecciones, anemia, diabetes afejos, ascariasis, acortamiento, linfatismo, etc., puedan hacer uso de estas aguas en bebida, ducha, pulverizaciones e inhalaciones durante los meses de Julio y Agosto, queda abierto el establecimiento bajo la dirección facultativa del médico auxiliar del mismo. —NOMBRE: Soñes

Con objeto de que los enfermos del aparato respiratorio, de la matriz, del aparato digestivo y sus afecciones, anemia, diabetes afejos, ascariasis, acortamiento, linfatismo, etc., puedan hacer uso de estas aguas en bebida, ducha, pulverizaciones e inhalaciones durante los meses de Julio y Agosto, queda abierto el establecimiento bajo la dirección facultativa del médico auxiliar del mismo. —NOMBRE: Soñes

Con objeto de que los enfermos del aparato respiratorio, de la matriz, del aparato digestivo y sus afecciones, anemia, diabetes afejos, ascariasis, acortamiento, linfatismo, etc., puedan hacer uso de estas aguas en bebida, ducha, pulverizaciones e inhalaciones durante los meses de Julio y Agosto, queda abierto el establecimiento bajo la dirección facultativa del médico auxiliar del mismo. —NOMBRE: Soñes

Con objeto de que los enfermos del aparato respiratorio, de la matriz, del aparato digestivo y sus afecciones, anemia, diabetes afejos, ascariasis, acortamiento, linfatismo, etc., puedan hacer uso de estas aguas en bebida, ducha, pulverizaciones e inhalaciones durante los meses de Julio y Agosto, queda abierto el establecimiento bajo la dirección facultativa del médico auxiliar del mismo. —NOMBRE: Soñes

Esta mañana y en el tren de Huelva llegó a Sevilla una mujer llamada Dolores Rosero Viejo, de 60 años de edad, que procedente de Lucesna del Puerto se dirige a Sanlúcar. Venía en la pobre mujer ya algo indispueta, pero en el camino agravó su mal de tal manera que al llegar al tren a la estación de la plaza de Armas la indisposición se había convertido en agudísimo ataque cerebral. Fué asistida inmediatamente por los médicos de la compañía señores Sopena y Cayuso, que certificaron la gravedad de su estado. Gracias a la actividad del Inspector Sr. Perrier, en una camilla colocada sobre el vagón D. 282, arrastrado por una locomotora, fué llevado por la línea de circunvalación a la puerta de la Barqueta y desde allí trasladada al Hospital central. Después de reconocida la enferma por el médico de guardia quedó instalada en una sala del benéfico establecimiento, donde a última hora de la tarde continuaba en gravísimo estado. —Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron un hombre, una mujer y nueve párvulos. —En Algámitas proyectan celebrar algunas capeas en los días que median desde el de Santiago hasta el de la Ascensión, 15 de Agosto. —Los vecinos de la calle de Rositas se quejan de que no pasan por allí serenos ni agentes de autoridad alguno. —Viajeros entrados hoy en Sevilla: Hotel de Paris: D. Alberto D'Oliveira y familia. Hotel de Europa: D. Victor Piedra, D. Francisco Alegria, mister Jessea Petesur, Mr. Armando Legrand y Mr. Alexandre Lurroi. Hotel de Roma: D. Nicolás Lozano, D. Pedro Ruiz Camacho, D. Pedro Pagés, D. Javier Piñero, D. Fausto Saenz, D. Antonio Ramos, don Calixto Ramos, D. Juan Bautista Caballero, D. José Limón, D. Calixto Garcia y D. Manuel Estrada. —Cartas detenidas en esta administración de correos por falta de dirección: D. José Antonio Vera, escribano; D. Ramón Lobo; D. Julio Mrisk, Universidad 6, y doña Carmen Hernandez, Miguál del Cid 45. —Curaciones practicadas en las casas de socorro en el día de hoy. Cardenal: Francisco Sallago Duran, de erosiones en la mucosa labial inferior izquierda, casual; Luis Gomez Peña, de fractura del antebrazo izquierdo en su tercio inferior con herida de la piel, casual; Carmen Garcia Chamorro, de fractura del húmero izquierdo por su tercio medio, casual; Manuel Franco Vargas, de contusión con hematoma en la región supereiliar izquierda, casual; Francisco Soldado Iglesia, de contusión de segundo grado situada en la región pectoral derecha, otra sobre el hombro izquierdo y otra en la muñeca del referido lado. Se dió parte al juzgado de San Vicente. —San Lorenzo: Joaquina Franco, de mordedura de perro en la pierna derecha; Antonio Martinez Galvillo, de torcedura del carpo izquierdo; Fernando Ayosa, de quemadura de segundo grado en el antebrazo derecho, y Joaquín Garcia Cuevas, de distensión ligamentosa del carpo derecho. —Triana: Rita Perez Caballero, de erosiones en el cuello; Manuel Luque Sanchez, de herida contusa en la cabeza, y José Gueron Garcel, de contusión en el pie derecho. —Puerto de Sevilla. Mareas para el día 5 de Julio. Primera pleamar: Barra, 11:37 mañana; Lisa, 2:26 tarde; Borrego, 2:52 tarde; Coria, 3:19 tarde; Sevilla, 3:50 tarde. Primera bajamar: Barra, 5:31 mañana; Lisa, 8:52 mañana; Borrego, 9:27 mañana; Coria, 9:48 mañana; Sevilla, 10:30 mañana. Segunda pleamar: Barra, 12:4 noche; Lisa, 2:52 madrugada; Borrego, 3:20 madrugada; Coria, 3:40 madrugada; Sevilla, 4:12 madrugada. Segunda bajamar: Barra, 5:58 tarde; Lisa, 8:29 noche; Borrego, 8:55 noche; Coria, 9:17 noche; Sevilla, 9:48 noche. —Movimiento de buques en el puerto hasta las cuatro de la tarde de hoy. Entrados: land Antonista, con piedras, de Tarifa; faluchos San José y Animas, con sal, de San Fernando; falucho Magdalena, con huevos, de Ayamonte; bote San Cosme, con verduras, de Rota; vapor Kurska, en lastre, de Lisboa; vapor Joló Morgaurve, en lastre, de Cardiff; vapor San Fernando, con carga general, de Cádiz. Despachados: Falucho Bella Trinidad, en lastre, para Rota; vapor Lord Roseberg, con mineral, para Ayr. —Una copita de Kola-Kola Begea despues de las comidas es el mejor y más grato tónico y digestivo que se conoce. Si para las personas sanas es conveniente, por cuanto se evitan las malas digestiones y enfermedades de estómago, para los ancianos, convalescentes, débiles y anémicos se hace indispensable por ser lo que más les reanima y entona. De venta: Farmacia del Dr. Delgado, Tetuan número 20. —AGUAS MINERO-MEDICINALES DE LA ALISEDA SANTA ELENA (JAEN) Con objeto de que los enfermos del aparato respiratorio, de la matriz, del aparato digestivo y sus afecciones, anemia, diabetes afejos, ascariasis, acortamiento, linfatismo, etc., puedan hacer uso de estas aguas en bebida, ducha, pulverizaciones e inhalaciones durante los meses de Julio y Agosto, queda abierto el establecimiento bajo la dirección facultativa del médico auxiliar del mismo.

Con objeto de que los enfermos del aparato respiratorio, de la matriz, del aparato digestivo y sus afecciones, anemia, diabetes afejos, ascariasis, acortamiento, linfatismo, etc., puedan hacer uso de estas aguas en bebida, ducha, pulverizaciones e inhalaciones durante los meses de Julio y Agosto, queda abierto el establecimiento bajo la dirección facultativa del médico auxiliar del mismo. —NOMBRE: Soñes

Con objeto de que los enfermos del aparato respiratorio, de la matriz, del aparato digestivo y sus afecciones, anemia, diabetes afejos, ascariasis, acortamiento, linfatismo, etc., puedan hacer uso de estas aguas en bebida, ducha, pulverizaciones e inhalaciones durante los meses de Julio y Agosto, queda abierto el establecimiento bajo la dirección facultativa del médico auxiliar del mismo. —NOMBRE: Soñes

Con objeto de que los enfermos del aparato respiratorio, de la matriz, del aparato digestivo y sus afecciones, anemia, diabetes afejos, ascariasis, acortamiento, linfatismo, etc., puedan hacer uso de estas aguas en bebida, ducha, pulverizaciones e inhalaciones durante los meses de Julio y Agosto, queda abierto el establecimiento bajo la dirección facultativa del médico auxiliar del mismo. —NOMBRE: Soñes

Con objeto de que los enfermos del aparato respiratorio, de la matriz, del aparato digestivo y sus afecciones, anemia, diabetes afejos, ascariasis, acortamiento, linfatismo, etc., puedan hacer uso de estas aguas en bebida, ducha, pulverizaciones e inhalaciones durante los meses de Julio y Agosto, queda abierto el establecimiento bajo la dirección facultativa del médico auxiliar del mismo. —NOMBRE: Soñes

Con objeto de que los enfermos del aparato respiratorio, de la matriz, del aparato digestivo y sus afecciones, anemia, diabetes afejos, ascariasis, acortamiento, linfatismo, etc., puedan hacer uso de estas aguas en bebida, ducha, pulverizaciones e inhalaciones durante los meses de Julio y Agosto, queda abierto el establecimiento bajo la dirección facultativa del médico auxiliar del mismo. —NOMBRE: Soñes

Con objeto de que los enfermos del aparato respiratorio, de la matriz, del aparato digestivo y sus afecciones, anemia, diabetes afejos, ascariasis, acortamiento, linfatismo, etc., puedan hacer uso de estas aguas en bebida, ducha, pulverizaciones e inhalaciones durante los meses de Julio y Agosto, queda abierto el establecimiento bajo la dirección facultativa del médico auxiliar del mismo. —NOMBRE: Soñes

Con objeto de que los enfermos del aparato respiratorio, de la matriz, del aparato digestivo y sus afecciones, anemia, diabetes afejos, ascariasis, acortamiento, linfatismo, etc., puedan hacer uso de estas aguas en bebida, ducha, pulverizaciones e inhalaciones durante los meses de Julio y Agosto, queda abierto el establecimiento bajo la dirección facultativa del médico auxiliar del mismo. —NOMBRE: Soñes

Con objeto de que los enfermos del aparato respiratorio, de la matriz, del aparato digestivo y sus afecciones, anemia, diabetes afejos, ascariasis, acortamiento, linfatismo, etc., puedan hacer uso de estas aguas en bebida, ducha, pulverizaciones e inhalaciones durante los meses de Julio y Agosto, queda abierto el establecimiento bajo la dirección facultativa del médico auxiliar del mismo. —NOMBRE: Soñes

Con objeto de que los enfermos del aparato respiratorio, de la matriz, del aparato digestivo y sus afecciones, anemia, diabetes afejos, ascariasis, acortamiento, linfatismo, etc., puedan hacer uso de estas aguas en bebida, ducha, pulverizaciones e inhalaciones durante los meses de Julio y Agosto, queda abierto el establecimiento bajo la dirección facultativa del médico auxiliar del mismo. —NOMBRE: Soñes

Con objeto de que los enfermos del aparato respiratorio, de la matriz, del aparato digestivo y sus afecciones, anemia, diabetes afejos, ascariasis, acortamiento, linfatismo, etc., puedan hacer uso de estas aguas en bebida, ducha, pulverizaciones e inhalaciones durante los meses de Julio y Agosto, queda abierto el establecimiento bajo la dirección facultativa del médico auxiliar del mismo. —NOMBRE: Soñes

Con objeto de que los enfermos del aparato respiratorio, de la matriz, del aparato digestivo y sus afecciones, anemia, diabetes afejos, ascariasis, acortamiento, linfatismo, etc., puedan hacer uso de estas aguas en bebida, ducha, pulverizaciones e inhalaciones durante los meses de Julio y Agosto, queda abierto el establecimiento bajo la dirección facultativa del médico auxiliar del mismo. —NOMBRE: Soñes

Con objeto de que los enfermos del aparato respiratorio, de la matriz, del aparato digestivo y sus afecciones, anemia, diabetes afejos, ascariasis, acortamiento, linfatismo, etc., puedan hacer uso de estas aguas en bebida, ducha, pulverizaciones e inhalaciones durante los meses de Julio y Agosto, queda abierto el establecimiento bajo la dirección facultativa del médico auxiliar del mismo. —NOMBRE: Soñes

Con objeto de que los enfermos del aparato respiratorio, de la matriz, del aparato digestivo y sus afecciones, anemia, diabetes afejos, ascariasis, acortamiento, linfatismo, etc., puedan hacer uso de estas aguas en bebida, ducha, pulverizaciones e inhalaciones durante los meses de Julio y Agosto, queda abierto el establecimiento bajo la dirección facultativa del médico auxiliar del mismo. —NOMBRE: Soñes

Con objeto de que los enfermos del aparato respiratorio, de la matriz, del aparato digestivo y sus afecciones, anemia, diabetes afejos, ascariasis, acortamiento, linfatismo, etc., puedan hacer uso de estas aguas en bebida, ducha, pulverizaciones e inhalaciones durante los meses de Julio y Agosto, queda abierto el establecimiento bajo la dirección facultativa del médico auxiliar del mismo. —NOMBRE: Soñes

Con objeto de que los enfermos del aparato respiratorio, de la matriz, del aparato digestivo y sus afecciones, anemia, diabetes afejos, ascariasis, acortamiento, linfatismo, etc., puedan hacer uso de estas aguas en bebida, ducha, pulverizaciones e inhalaciones durante los meses de Julio y Agosto, queda abierto el establecimiento bajo la dirección facultativa del médico auxiliar del mismo. —NOMBRE: Soñes

Con objeto de que los enfermos del aparato respiratorio, de la matriz, del aparato digestivo y sus afecciones, anemia, diabetes afejos, ascariasis, acortamiento, linfatismo, etc., puedan hacer uso de estas aguas en bebida, ducha, pulverizaciones e inhalaciones durante los meses de Julio y Agosto, queda abierto el establecimiento bajo la dirección facultativa del médico auxiliar del mismo. —NOMBRE: Soñes

Con objeto de que los enfermos del aparato respiratorio, de la matriz, del aparato digestivo y sus afecciones, anemia, diabetes afejos, ascariasis, acortamiento, linfatismo, etc., puedan hacer uso de estas aguas en bebida, ducha, pulverizaciones e inhalaciones durante los meses de Julio y Agosto, queda abierto el establecimiento bajo la dirección facultativa del médico auxiliar del mismo. —NOMBRE: Soñes

Con objeto de que los enfermos del aparato respiratorio, de la matriz, del aparato digestivo y sus afecciones, anemia, diabetes afejos, ascariasis, acortamiento, linfatismo, etc., puedan hacer uso de estas aguas en bebida, ducha, pulverizaciones e inhalaciones durante los meses de Julio y Agosto, queda abierto el establecimiento bajo la dirección facultativa del médico auxiliar del mismo. —NOMBRE: Soñes

Esta mañana y en el tren de Huelva llegó a Sevilla una mujer llamada Dolores Rosero Viejo, de 60 años de edad, que procedente de Lucesna del Puerto se dirige a Sanlúcar. Venía en la pobre mujer ya algo indispueta, pero en el camino agravó su mal de tal manera que al llegar al tren a la estación de la plaza de Armas la indisposición se había convertido en agudísimo ataque cerebral. Fué asistida inmediatamente por los médicos de la compañía señores Sopena y Cayuso, que certificaron la gravedad de su estado. Gracias a la actividad del Inspector Sr. Perrier, en una camilla colocada sobre el vagón D. 282, arrastrado por una locomotora, fué llevado por la línea de circunvalación a la puerta de la Barqueta y desde allí trasladada al Hospital central. Después de reconocida la enferma por el médico de guardia quedó instalada en una sala del benéfico establecimiento, donde a última hora de la tarde continuaba en gravísimo estado. —Los cad

ores, que no ha de serles muy agradable. Por aquello de que las verdades amargan. Y basta de monólogo. Gracias anticipadas y siempre es vuestra devotísima.

CLEO DE MERODE.

Tribunales

En la sección primera se han celebrado hoy dos juicios orales, uno el de la causa contra Antonio Lafarge Bugnel y Miguel Fabra Sanchez, por el delito de arma de fuego, y otro contra Francisco Valencia Solís, por el delito de hurto.

El fiscal retiró la acusación en este segundo. En la sección segunda se celebró el juicio oral de la causa seguida contra Francisco Dominguez Verdugo, Juan Jimenez y Jimenez y Elias Anayal Garcia, por el delito de hurto.

El fiscal retiró la acusación en este segundo. En la sección tercera se celebró el juicio oral de la causa seguida contra Antonio Olmos Cid y otro por los delitos de atentado y lesiones.

El fiscal retiró la acusación respecto al segundo, y para el primero pidió la pena de siete meses de presidio correccional. Señalamientos para mañana.

Sección primera. Juicio oral de la causa seguida ante el juzgado del distrito de la Magdalena contra Antonio Negroiro Ruedas, por el delito de hurto de documentos en el Archivo de Indias.

El letrado defensor es D. Eugenio Lopez Garcia. Sección primera. Juicio oral de la causa seguida ante el juzgado del distrito del Salvador contra Estanislao Caballero Real, por el delito de lesiones.

El letrado defensor es D. Manuel Hoyuela. Sección segunda. Juicio oral de la causa seguida ante el juzgado del distrito del Salvador contra Isabel Prieto de los Santos, por el delito de lesiones.

El letrado defensor es Sr. Rodriguez Perez. Sección segunda. Juicio oral de la causa seguida ante el juzgado del distrito de la Magdalena contra José Gomez Rios, por el delito de lesiones.

El letrado defensor es D. Manuel Clavijo. Sección tercera. Juicio oral de la causa seguida ante el juzgado del distrito del Salvador contra José Rodriguez Cano por el delito de atentado y lesiones.

El letrado defensor es D. Adolfo Lamas. Sección tercera. Juicio oral de la causa seguida ante el juzgado de Carmona contra Francisco Lechuga Paez por el delito de hurto frustrado.

El letrado defensor es D. Manuel Laraña. Sentencias. La sección primera falló la causa seguida contra Emilio Perez Garcia y Manuel Vicente por el delito de lesiones, condenándolos a la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias y al pago por mitad de las costas procesales.

La misma sección dictó sentencia en la causa seguida contra Antonio Paez Moreno por el delito de lesiones, condenándolo a la pena de 125 pesetas de multa, indemnización de 52 pesetas y al pago de las costas procesales.

La repetida sección falló también la causa contra Manuel Sancho de la Santísima Trinidad por el delito de lesiones, condenándolo a la pena de dos meses de arresto mayor y al pago de las costas procesales.

La sección tercera falló la causa seguida contra Tomás Castro Gallego por el delito de hurto, condenándolo a la pena de cinco meses de arresto mayor y pago de las costas procesales.

Crímen en Huelva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Huelva 5 de Julio de 1896. Apenas repuesto de la desagradable sorpresa recibida, cumpla mi deber y a la publicidad doy el desenlace de uno de esos abundantes dramas de amor, en el que por desgracia me ha tocado ser testigo presencial.

Encuétrame cuando en casa á eso de las siete y media de la tarde de hoy, cuando of una fuerte detonación en la calle, que no supe atribuir á disparo de arma de fuego, explosión de petardo ó cosa parecida. Escuchar al mismo tiempo interjecciones de rabia mezcladas con gritos de dolor y asomarme al balcón para conocer la causa, fué cosa de un instante.

Entonces vi á una mujer que huía desalentada, de un hombre que, pistola en mano, la perseguía diciéndola: «De esta no te escaparás; te mato... te mato; y la infeliz, que manaba abundante sangre de una mano, huía y tropezaba aquí, caía al suelo y se levantaba acullá, hasta que en uno de esos saltos inverosímiles que hace dar el instinto de conservación, vió abierto el portón del piso bajo derecha de la casa que habito, General Bernal, 6 (antes calle de la Fuente), y por él se lanzó en busca de una salvación para ella más que problemática.

se atrova que se acerques. Un vecino del piso de al lado, despues de lanzarle algunos dicitos, no sabiendo qué arrojarle, le lanzó un espejo que halló á mano y el que, como es natural, se partió en mil pedazos sin hacer blanco. Despues de esto es imposible describir lo que sucedió; se oían gritos de auxilio, ayas desgarradores, ruido de muebles que caían, cristales que se hacían añicos y á la familia que habita en el piso bajo de la izquierda se la vió huir desparpavida y refugiarse en la casa de enfrente.

La escena habia sido horrosa. La inquilina del piso bajo derecha, por donde entró huyendo la mujer herida, vió que ésta iba hacia ella para encontrar un refugio en su cuerpo. Quijó á su vez huir también y corrió hacia una puerta que da comunicación á su partido con el de la izquierda. Con la precipitación natural cayeron ambas al suelo, tocándose caer debajo á la señora de la casa; mas la fugitiva, con gran esfuerzo, se la colocó encima, creyendo que así presentaría menos puntos vulnerables á las iras de su perseguidor. Este no disparaba porque tenía ya la pistola vacía y hacia esfuerzos para introducir, con temblorosa mano, una nueva cápsula.

La señora de la casa entonces, puesta de rodillas ante él, le suplicaba, abrazada á sus piernas, que no le hiciera nada, que ella era agena á todo; y se lo suplicaba por ella y por el hijo que llevaba en sus entrañas; mientras tanto huía la mujer herida, y el criminal, ciego, loco, entró en el piso de la izquierda y en él se oyó una nueva detonación. Despues, nada absolutamente.

Nadie se atrevió á penetrar en aquel piso hasta que la Guardia civil, bayoneta calada y con todas las debidas precauciones, entró á reconocerlo. En el comedor, entre la mesa y un sofá, se halló el cadáver de aquel hombre que no logrando satisfacer sus instintos de venganza, halló en el suicidio el único remedio de su locura.

El desgraciado se llamaba Miguel Moral de la Cruz, tenía 32 años, se hallaba enfermo desde hace bastante tiempo de una afección en los riñones y mientras se curaba en el hospital inglés contra relaciones con la cocinera del mismo, Marina Gonzalez, de unos 40 años, con la que riñó hace poco.

Parece que al reanudarse de nuevo estas relaciones y al ir á visitar á su amante, Miguel Moral la otra noche, al abrir la puerta de la casa de ella con la llave que ella misma le habia proporcionado, sintió ruido el yerno de la Gonzalez y ésta no encontró otro medio mejor para salir de su apuro que el de gritar diciendo que habia ladrones en la casa. Por esta causa fué detenido el Moral y juró vengarse del bochorno sufrido. Al efecto la acechó esta tarde, en la esquina de la calle antes citada, á la hora en que ella regresaba de sus quehaceres en el hospital y realizó los hechos que dejamos consignados.

La Marina Gonzalez se libró de una muerte cierta por rara casualidad. El proyectil que le disparó Moral en la calle le atravesó una mano por entre los dedos pulgar é índice y le produjo una ligera rozadura en el cuero cabelludo. Despues, dentro de la casa, se ocultó en el cuarto de la criada.

Aunque el suicida no presentaba signo alguno de lesión exterior, por alguna cantidad de sangre que arrojó por la nariz y boca al moverlo para trasladarse á la camilla, se supone que debió dispararse el tiro por el interior de la boca, alojándose el proyectil en la masa encefálica. La muerte debió ser instantánea. Entre los objetos que se le encontraron al cadáver al reconocerlo el juzgado, se hallaron dos retratos en los que aparecía él al lado de la que fué causa de su triste fin.

P. RIAÑO DE LA IGLESIA.

Posdata.—Al salir á la calle muchos amigos habian creído, á causa de rumores equivocados, que el suicida era yo. ¡Que conste que estoy vivo y no abrigo todavía esos propósitos; ni me da tan fuerte!

El futuro presupuesto de Guerra

Hé aquí algunas de las principales innovaciones que contiene el futuro presupuesto de la Guerra.

Se crea el octavo cuerpo, lo que presupone un gasto de 89.631 pesetas, las cuales son compensadas con otras economías en el mismo capítulo, que resulta con una baja definitiva de 6.655 pesetas con respecto al año anterior.

También hay baja considerable en los gastos de material de las capitánías generales y demás oficinas.

El aumento del contingente del ejército desde 84.000 á 100.000 hombres, permitirá modificar las cifras del personal, que han de tenerse cuerpos activos, en la siguiente proporción.

Infantería.—Los 65 regimientos de línea pagados en su vez de 862 hombres en su vez de 862.

Los 20 batallones de cazadores, 482, en vez de 350.

Los regionales de Baleares y Africa, igual fuerza que actualmente.

Los de Canarias, 600 por batallón, en vez de los 1.000 que se les habia señalado.

Aunque el presupuesto no lo dice, es seguro que esa fuerza que, según las plantillas, pertenece á los dos batallones de cada regimiento y á cada uno de los de cazadores, se agrupará, como sucede hoy, en los segundos batallones de aquéllos y en los 10 de estos últimos, que han quedado en la Península.

De modo, que pasarán revista:

Table with 2 columns: Hombres, Regimientos de línea (804), Batallones de cazadores (964), Caballería (400-500), etc.

Artillería.—Recibirán 48 hombres los regimientos que tienen piezas de nueve centímetros, y 44 los que las usan de ocho centímetros.

Se crea un regimiento más de nueve centímetros y de cuatro baterías en vez del de ocho centímetros de tres baterías de que hablaba el presupuesto anterior. El tercero de montaña también tendrá cuatro baterías en vez de dos.

A todos estos cuerpos se les dará el personal necesario para ponerlos al mismo pie de los ya existentes. Habrá, pues, cuatro regimientos de nueve centímetros, nueve de ocho centímetros, uno ligero y tres de montaña, todos de cuatro baterías á seis piezas: total, 17 regimientos con 408 piezas.

Los batallones de plaza se aumentan en unos 80 á 100 hombres cada uno; en 20 la batería mixta de Melilla.

Ingeneros.—236 hombres más á cada regimiento de zapadores minadores, 116 al de pon-

toneros, 103 al de ferrocarriles, 152 al de telégrafos.

Y se crea una compañía de Acorastación con 58 hombres.

Administración militar.—A las brigadas de tropas se les aumentan 180 hombres, cinco caballos y 26 mulas.

Sanidad militar.—La brigada sanitaria recibirá 80 hombres sobre la plantilla actual.

Y la Topografía de Estado mayor, 73.

La guardia provincial de Canarias, 80 hombres y diez caballos.

Y las secciones de ordenanzas del ministerio de la Guerra pasan á figurar en el capítulo 5.º (Cuerpos permanentes).

Pues bien; todo esto se consigna sin aumentar dicho capítulo, sino antes bien, con una baja de 935 954 pesetas, obtenidas por varias reducciones; entre ellas la de 177.000 pesetas en los sueldos de generales de la situación de reserva, y 2 266 440 en los de jefes y oficiales de las escalas de reserva retribuidas; más con los 2 644 800 que se pueden obtener licenciando 20.000 hombres durante seis meses.

Donde se produce algún aumento es en subsidios y acuartelamiento, por la mayor cifra del contingente (cap. 7.º), 1.105.295 de pesetas.

Mas compensadas las altas y las bajas, viene á quedar el presupuesto total con 50.651 pesetas más en los gastos de Guerra, propiamente dichos; y 537.058 de menos, en la Guardia civil, lo que da una baja líquida de 486.407.

Modas



El precioso y original modelo que representa el figurín adjunto puede confeccionarse de sarañ rayado en rosa y gris, lo cual da una caprichosa y elegante combinación.

La hechura, como puede verse, no tiene ninguna dificultad; la falda lisa y lo mismo el cuerpo.

El cuello y las bocamangas tienen volantes de encaje color de rosa y cintas de terciopelo grana.

El cuerpo, por todo adorno, lleva dos anchas tiras de crespon color de rosa, esmaltadas con flores de terciopelo granate y colocadas á modo de fichú cruzado por la espalda y el pecho, que termina en la cadera derecha con un lazo en forma de escarapela.

El sombrero es de forma Luis XVI, de tul negro rizado, guarnecido de encaje de oro.

Hecho heróico

«Hay un sello que dice:—Guardia civil, comandancia de Sancti-Spiritus, segunda compañía Excmo. Sr.:

Por la información que proporciona la pareja desaparecida y presentada al comandante del destacamento de Manati, compuesta de los guardias segundos Benito Gamanoso Perez y Eusebio Villalba Arceche, resulta que éstos fueron sorprendidos y hechos prisioneros por un grupo insurrecto la noche del 23 del actual, en que aquéllos prestaban el servicio de vigilancia en esta plaza, y que los insurrectos los internaron en la manigua hasta vater el río Manati, donde en la finca de este nombre se fraccionó el grupo rebelde, dando ocasión á las guardias para cambiar una mirada de inteligencia y aprovechando el descuido de aquéllos, se apoderaron nuevamente de sus armas, con las que atacan el resto de la partida, dan muerte al titulado teniente José Bandomo y hieren de tres balazos á otro insurrecto llamado Abelardo Santander Viña, con lo cual consiguen la dispersión de la partida y quedan dañados del campo los antedichos guardias.

Realizado este acto por los guardias, se dirigen éstos en dirección al destacamento de Manati, cuyo comandante primer teniente del regimiento infantería de Vizcaya D. Terencio Sepúlveda habia sentido el fuego, estaba ya guite que...

sobre las armas y prevenido para la defensa del fuerte, cuyo oficial, en vista del relato que ha fuere, practica un reconocimiento sobre el campo de los hechos que se relatan, distante 200 metros del fuerte y recogen el cadáver del citado Bandomo y el Santander, herido que es conducido al hospital de la Trinidad, dando sepultura á aquél cerca del referido fuerte. Al propio tiempo, recogieron los revólvers, machetes, sombreros con escarapelas insurrectas, una cartera con documentos interesantes, cuatro caballos, una hamaca, dos mantas, 20 pastillas tabaco breva, un impermeable, un pantalón, tres alforjas y dos kilos sal.

Lo expuesto anteriormente, tomado de las manifestaciones de la antedicha pareja, está plenamente confirmado por el señor oficial don Terencio Seguíque, y tales sucesos con los prisioneros y demás objetos que lo patentizan son de notoriedad pública.

Tengo el honor de participar cuanto dejo escrito á la respetable autoridad de V. E. por consecuencia de sus escritos de 24, 29 y telegrama del 26 del actual y como ampliación á los mismos en cumplimiento de mi deber.—Dios, etcétera.—Trinidad, 27 Mayo de 1896.—El capitán, Manuel Esperano.

La caída del gato

La cuestión de por qué caen de pie siempre los gatos, que ocupó varias sesiones de la Academia de Ciencias de Paris, vuelve á estar á la orden del día. Explicados ya en diferentes comunicaciones los movimientos que deben ejecutar ciertos animales para volverse sobre sí mismos sin punto de apoyo alguno exterior, el Sr. Fonché ha ideado un aparato de sencilla construcción que reproduce aproximadamente los movimientos del gato tal como los ha descrito el Sr. Guyon, interpretando las fotografías del Sr. Marey.

El aparato en cuestión está formado por una armazón prolongada que representa el cuerpo del animal; en ambos extremos de ella hay dos pares de patas articuladas que terminan en pequeños pesos. Cada par de patas puede verificarse los movimientos independientes uno en dorredor de un eje colocado longitudinalmente con relación al cuerpo, movimiento que lucha el de las ancas del animal, y el otro en dorredor de un eje perpendicular al primero, movimiento este último que permite á las patas colocarse en la dirección del cuerpo ó perpendicularmente á él.

El movimiento de abertura de las patas de delante es inverso al de las traseras. Para producir ambos géneros de oscilaciones basta un eje accodado y con resorte, colocado transversalmente en el centro de la armonía; de tal modo que el movimiento de abertura de patas alcanza su punto muerto cuando el de la báscula de las mismas se halla en plena actividad, y recíprocamente.

La sucesión de los movimientos, por vuelta del eje motor y con relación á la armazón del aparato, es la siguiente, suponiendo que al comenzar el descenso las patas están colocadas perpendicularmente y al mismo lado del cuerpo: 1.º Las patas de delante caen á lo largo del cuerpo. 2.º Las patas delanteras y las traseras giran en sentido inverso en dorredor del eje longitudinal. 3.º Las patas delanteras se enderezan al mismo tiempo que las traseras se doblan. 4.º Movimiento de rotación en dorredor del eje longitudinal, inverso al del segundo lugar. 5.º Se enderezan las patas traseras.

Todas las piezas del aparato vuelven á sus posiciones iniciales respectivas habiendo ejecutado únicamente movimiento alternativos, semejantes á los descritos por el Sr. Guyon, excepto el eje longitudinal.

Dando á este aparato una vuelta de cuerda y abandonándole á su peso, ejecuta instantáneamente los movimientos antedichos y cambia su operación en más de 180º, demostrando plenamente las explicaciones dadas de la caída de los gatos.

del animal; en ambos extremos de ella hay dos pares de patas articuladas que terminan en pequeños pesos. Cada par de patas puede verificarse los movimientos independientes uno en dorredor de un eje colocado longitudinalmente con relación al cuerpo, movimiento que lucha el de las ancas del animal, y el otro en dorredor de un eje perpendicular al primero, movimiento este último que permite á las patas colocarse en la dirección del cuerpo ó perpendicularmente á él.

El movimiento de abertura de las patas de delante es inverso al de las traseras. Para producir ambos géneros de oscilaciones basta un eje accodado y con resorte, colocado transversalmente en el centro de la armonía; de tal modo que el movimiento de abertura de patas alcanza su punto muerto cuando el de la báscula de las mismas se halla en plena actividad, y recíprocamente.

La sucesión de los movimientos, por vuelta del eje motor y con relación á la armazón del aparato, es la siguiente, suponiendo que al comenzar el descenso las patas están colocadas perpendicularmente y al mismo lado del cuerpo: 1.º Las patas de delante caen á lo largo del cuerpo. 2.º Las patas delanteras y las traseras giran en sentido inverso en dorredor del eje longitudinal. 3.º Las patas delanteras se enderezan al mismo tiempo que las traseras se doblan. 4.º Movimiento de rotación en dorredor del eje longitudinal, inverso al del segundo lugar. 5.º Se enderezan las patas traseras.

Todas las piezas del aparato vuelven á sus posiciones iniciales respectivas habiendo ejecutado únicamente movimiento alternativos, semejantes á los descritos por el Sr. Guyon, excepto el eje longitudinal.

Dando á este aparato una vuelta de cuerda y abandonándole á su peso, ejecuta instantáneamente los movimientos antedichos y cambia su operación en más de 180º, demostrando plenamente las explicaciones dadas de la caída de los gatos.

EN LA CUARTA PLANA: Bajas ocurridas en el ejército de operaciones de la isla de Cuba, Noticias generales, Noticias regionales, Toros en Fuente de Cantos, y Los cruceros de Génova.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Novillos y hule Madrid 6, 9 m. La novillada que ayer tarde se celebró en Valladolid, fué muy atendida.

El primero toro volteó al sobresaliente Carral que cayó desde gran altura, sufriendo una fuerte contusión.

Además tumbó con estrépito á un picador que sufrió una fuerte contusión cerebral. El segundo bicho pisoteó á otro picador causando varias contusiones.

Despues volteó al Salamancaquino dándole un fuerte varetazo.

El tercer toro volteó á un mono sábio causando dos tremendas cornadas, una en el costado y otra en el vientre.

El infeliz está gravísimo y casi no hay esperanzas de salvarle.

El cólera Madrid 6, 8-30 m. Telegrafian de Sidi-Bel Abbas (Argelia), que se ha desarrollado la epidemia cólerica en el cuartel de la Legión extranjera. Hay 100 invadidos y han muerto tres. Se adoptan enérgicas medidas de precaución.

La prensa Madrid 6, 9 50 m. El Liberal espera que los fusionistas cumplirán el deber de servir á la patria, combatiendo el proyecto de auxilios á los ferrocarriles.

De ese modo evitarán que se les considere cómplices del despojo.

Tiempo perdido El Imparcial cree que es un debate inútil el que termina en el Senado.

Dice que los generales que han intervenido en la discusión del Mensaje dieron un triste espectáculo.

Creyendo cuanto afirmaron tales caudillos resulta la afirmación abrumadora de que se ha perdido absolutamente el tiempo desde que el país empezó á hacer sacrificios de hombres y dinero.

España sigue censurando los errores, las ignorancias y las torpezas cometidas.

Caída con suerte Madrid 6, 10 25 m. En Alcoy, despues de una función acrobática celebrada ayer tarde en la plaza de toros, se elevó un globo.

Estando á una altura considerable incendióse aquel, comenzando á caer rápidamente.

El aeronauta se salvó milagrosamente. El globo amenazaba incendiar las casas donde cayó; pero se pudo evitar que hiciera presa el fuego.

Sin noticias.—Desacuerdo Madrid 6, 11 m. No se han recibido desde la madrugada noticias oficiales ni particulares de Cuba.

Insistiese en que hay grandísimo desacuerdo entre los liberales con motivo de las tareas parlamentarias.

Unos quieren que se siga un criterio de benevolencia al gobierno y otros trabajan decididamente para que se le haga oposición resuelta.

La mujer estrangulada Madrid 6, 11 45 m. El juzgado de instrucción del distrito del Hospicio trabaja con actividad para descubrir á los autores del crimen de la mujer estrangulada.

Ha sido detenido y llevado á la cárcel modelo un inquilino de la casa donde vivia la infanta.

El cardenal Crettoni Madrid 6, 1 t. En la capilla de Palacio se ha verificado con gran solemnidad y con el ceremonial propio de estos casos el acto de imponer la birreta cardinalicia al Nuncio de Su Santidad monseñor Crettoni.

En la tribuna de los reyes estaban la reina, el rey, las infantas y la infanta doña Isabel, precedidos de muchos grandes de España y damas de honor.

Monseñor Crettoni ocupaba un sitial para él exclusivamente colocado, y junto á él estaba el ablegado apostólico, conde de Aneff, guardia noble de Su Santidad.

En sus sitiales correspondientes estaban los ministros y los individuos del cuerpo diplomático.

La parte destinada al público estaba llena. El ablegado adelantóse hasta el regio dosej

y leyó un discurso muy notable, en el que despus de encomiar los merecimientos del nuevo papa, se basen votos por la prosperidad de la nación española.

El notario de la real capilla leyó despues el breve pontificio erigiendo á la dignidad cardinalicia á monseñor Crettoni, y acto seguido S. M. le impuso la birreta.

La reina vestía traje de raso blanco con flores.

La infanta Isabel iba de raso fresa con ramos bordados.

Una sesión Madrid 6, 4-20 t. (Urgente.) Senado.—Abrese la sesión á las tres de la tarde.

Preside el Sr. Elduayen. El marqués de los Castellanos pide documentos relacionados con el proyecto de auxilios á los ferrocarriles.

El general Pando rectifica varios conceptos que le atribuye el Diario de Sesiones en el que aparece dirigió él cargos á los generales Martinez Campos y Azcárraga.

El general Calleja hace también ligerísimas indicaciones al acta de la sesión anterior.

El ministro de Estado lee un proyecto de ley concediendo iguales derechos en el escalafón á los cónsules nombrados en virtud de la guerra.

Se entra en la orden del día. Se elige la comisión que ha de contestar al Mensaje.

El presidente designará día para ir á Palacio á entregar la contestación á la reina.

Nómbrase otra comisión de cuatro individuos para formar parte de la junta superior de la deuda de Cuba.

Otra de tres individuos, inspectora de las operaciones de la deuda pública.

Juran el cargo el senador por Barcelona, Sr. Nicolau, el obispo de Guadix doctor Fernandez del Rincón y el Sr. Bellver.

(El ministro de Fomento sube al estrado presidencial y sostiene animada conversación con el Sr. Elduayen sobre la cuestión de los ferrocarriles.)

Se aprueba el dictamen reformando el número primero de los artículos 45 y 47 del Código civil, de Cuba y Puerto Rico.

Suspéndese la sesión reuniéndose el Senado en secciones.

Hay gran expectación por lo que ocurrirá al nombrarse la comisión para el proyecto de auxilios á los ferrocarriles.

Antes de la sesión se han reunido 40 senadores dispuestos á combatir el proyecto rudamente.

En los pasillos hay mucha animación. El gobierno no las tiene todas consigo y teme una derrota.

Esperase que asistan á las sesiones muchos senadores que han ido á despedir á Martinez Campos que marcha á Santander.

Las fuerzas están muy equilibradas entre los partidarios y no partidarios del proyecto.

Comisiones Madrid 6, 4-35 t. (Urgente.) Senado.—La comisión que irá á Palacio para llevar la contestación al Mensaje la componen los Sres. Martinez Roda, Casado, Martinez (D. Wenceslao), Navarro Padilla, Silva, Muñoz (D. Julian), Hignora, Merelles, marqués de Magaz, Amérgaga, Albarrán, Alvarez Martinez, Alvarez (D. Manuel Maria), Pena, marqués de Oviedo, Zabala y conde de Montenegro.

La de la Deuda de Cuba fórmanla los señores Fábé, Herrera, general Polavieja y marqués de Viana.

La inspectora de la Deuda pública la componen los Sres. Angulo y marqueses de Aguilard de Campo y de Casa Jimenez.

Cuestión libre Madrid 6, 5 t. (Urgente.)

La comisión de la asamblea del Circulo Mercantil, que protesta de los auxilios á los ferrocarriles, ha visitado al Sr. Cánovas.

Expusieronle los comisionados los perjuicios que ocasiona dicho proyecto, que calificaron de regalo.

El Sr. Cánovas contestó que es necesario se apruebe el proyecto, pues así se levantaría el crédito de España en los mercados extranjeros.

Declaró además el Sr. Cánovas, y esto fué lo más importante que dijo, que si algun senador ó diputado votara en contra no se le expulsaría del partido.

En la otra Cámara Madrid 6, 5-30 t. (Urgente.)

Congreso.—Se abre la sesión, con escaso número de diputados.

Contra lo que se esperaba, los carlistas no piden se cüente el número.

El Sr. Alonso Castriello reanuda su interpelación sobre política de León y abusos de dicha diputación provincial.

Le contesta el ministro de la Gobernación. Se pone á discusión el presupuesto de obligaciones generales del Estado.

El Sr. De Federico consume el primer turno en contra.

Interrúmpese la discusión y lee el Sr. Navarro Reverter el proyecto, prorrogando los efectos de la ley de moratorias.

(Los ex-ministros liberales que tienen asiento en esta Cámara están reunidos bajo la presidencia del marqués de Vega Armijo, para ocuparse de la intervención de la minoría en el debate del Mensaje.)

La reunión de los 40 Madrid 6, 5 45 t. (Urgente.)

Bajo la presidencia del Sr. Montero Rios se reanuda, como se ha dicho, 40 senadores, entre ellos los Sres. Bayo y D. Lorenzo Dominguez, conservadores.

Acordóse mantener candidatura para la comisión de ferrocarriles y combatir á todo trance el proyecto de auxilios, apelando á cuantos medios reglamentarios pueda apelarse.

Constame que muchos senadores conservadores no se atreven, por disciplina, á combatir el proyecto, pero tampoco lo votarán.

Las secciones Madrid 6, 6-30 t. (Urgente.)

Congreso.—En la sección segunda los señores Huerta y Reig piden explicaciones sobre el proyecto de auxilios.

Los señores duque de Terranova y Danvila no se muestran intransigentes y ofrecen se abra una información.

Resulta elegido el duque de Terranova por 16 votos.

D. Diego Garcia obtuvo siete.

Bolsa de Madrid Madrid 6, 4 t. (Urgente.)

BAJAS OCURRIDAS EN EL EJERCITO DE OPERACIONES de la isla de Cuba

(CONTINUACION.) Andrés Magro González, soldado de Alava, del vómito, el 8 Octubre de 1895, en Fomento; Francisco Rodríguez Montes de Oca, soldado de Alava, del vómito, el 8 de Octubre de 1895, en Fomento; Miguel Galvez Perez, soldado de Alava, del vómito, el 9 de Octubre de 1895, en Fomento; Francisco Velazquez Fuentes, soldado de Alava, del vómito, el 9 de Octubre de 1895, en Fomento; Antonio Nuñez Marquez, soldado de Alava, del vómito, el 10 de Octubre de 1895, en Fomento; Rafael Fernandez Morillo, soldado de Alava, de enfermedad, el 7 de Octubre de 1895, en Fomento; Carmelo Ordoñez Mauri, soldado de Antequera, de enfermedad, el 26 de Setiembre de 1895, en Guantánamo; Silverio Arregui Arregui, soldado de Antequera, del vómito, el 22 de Setiembre de 1895, en Santiago de Cuba; Agustín Seguin Garcia, soldado de Antequera, del vómito, el 30 de Setiembre de 1895, en Sagua de Tánamo; Antonio Payero Suarez, soldado de Antequera, del vómito, el 23 de Setiembre de 1895, en Palma Soriano; Pedro Pujadas Aramburo, soldado de Antequera, del vómito, el 21 de Setiembre de 1895, en San Luis; Claudio Romero Gonzalez, soldado de Antequera, del vómito, el 26 de Setiembre de 1895, en San Luis; Juan Salas Comas, soldado de Antequera, del vómito, el 23 de Setiembre de 1895, en Santiago de Cuba; Lorenzo Lastra Garcia, soldado de Antequera, del vómito, el 25 de Setiembre de 1895, en Santiago de Cuba; Francisco Chopiteo Sagarreta, soldado de Antequera, del vómito, el 30 de Setiembre de 1895, en Santiago de Cuba; Francisco Matamoros Boria, soldado de Colón, del vómito, el 28 de Setiembre de 1895, en Bayamo; Rafael Expósito Expósito, soldado de Colón, de heridas recibidas, el 30 de Setiembre de 1895, en Bayamo; Antonio Toro Calleja, soldado de Asturias, del vómito, el 23 de Setiembre de 1895, en Puerto Príncipe; Antonio Martín Bermejo, soldado de Asturias, del vómito, el 25 de Setiembre de 1895, en Puerto Príncipe; José Andana Asensio, soldado de Alava, del vómito, el 10 de Octubre de 1895, en Fomento; y Pedro Valderrama Ruiz, soldado de Alava, del vómito, el 10 de Octubre de 1895, en Fomento.

Noticias generales

El personal de la marina de guerra con que está dotado el trasatlántico armado Alfonso XIII, que navega con rumbo a Cuba, es el siguiente: Comandante, capitán de fragata D. Arturo Llopi; segundo ídem, teniente de navío don Ramón López Castelló; alféreces de navío, don José Golcochea y Quijano, D. Cayetano Ma-

rañito y Hostos y D. Francisco Montero y Balandó; contador de fragata, D. Francisco Pérez Barri; alféreces de infantería de marina, D. José Lafout y Sanchez; primer conarmestre, don Enrique Fabra y Campos; segundos condestables, D. Evaristo Romero y D. Jacinto Milan; seis artilleros de mar de primera, cuatro cabos de mar de primera, siete cabos de segunda, cuatro marueros de primera, 58 marineros de segunda, un sargento primero de infantería de marina, dos sargentos segundos de ídem, dos cabos primeros, dos segundos, dos cornetas y 60 soldados. —En Bilbao se ha dado suelta a 164 palomas mensajeras traídas de Suiza para un certamen colombófilo. La paloma que primero llegue ganará un premio de 5 000 pesetas. —Han fallecido: En Portugalete, doña María Esmuri; en Cartagena, D. Francisco Tolsada, en Burgos, doña María Rivas Delgado; en Coruña, doña Manuela Diaz Gilda, y en Ferrol, doña Amalia Antón y doña Teresa Castro y Carrero. —En Santander se ha suicidado, ahorándose con una cuerda, un joven de 26 años de edad. —El duque de Nájera ha sido recibido oficialmente por la reina regente, a quien dió cuenta minuciosa del desempeño de la representación que S. M. le confió en la coronación del czar. —El duque puso en manos de la reina las cartas autógrafas de los emperadores de Rusia, de que ha sido portador, y en las cuales dan las gracias a S. M. por haberse hecho representar en las fiestas de la coronación, y le expresan los sentimientos de amistad y simpatía que aquella nación siente por España. —La llegada del insigne artista Pablo Sarasate a Pamplona ha producido, como todos los años, delirante entusiasmo. Más de 20 000 personas le aguardaban en la estación, acompañándole hasta la fonda y obligándole a salir al balcón para vitorearle. La concurrencia de forasteros en Pamplona para asistir a las fiestas de San Fermín es considerable.

Noticias regionales

Ha tomado posesión del cargo de administrador de bienes nacionales de la provincia de Jaen, D. Carlos Fernandez Llencres. —Anteayer, con auxilio del vapor Reina Cristina, de los contratistas del salvamento, consiguióse sacar el ancla empotrada en el fondo de la draga San Pedro, que está sumergida en los caños de la Carraca. Dicha ancla fué llevada al vapor de salvamento Servando, donde queda a disposición de los señores contratistas. Los buzos reconocieron el fondo de la draga, encontrando dos agujeros de bastante consideración. Uno de ellos, donde estaba empotrada el ancla, que se comprende es muy antigua, dada su forma especial. Una vez reconocidas por los buzos las dimensiones de los agujeros, en la misma noche procedióse en los talleres de los Sres. Haynes, con-

tratisa del salvamento, a construir las dos picas para tapar dichos huecos. A causa del fuerte temporal reinante, ayer no pudieron trabajar los buzos; una vez que amaine el tiempo seguirá la operación. Los demás preparativos para suspender la draga y llevar a término el salvamento siguen con actividad. —Ha tomado posesión de su cargo el nuevo administrador de bienes y derechos del Estado en la provincia de Cádiz D. Pedro Ruiz de Velasco. —Ha entrado en dique para limpiar y pintar sus fondos el vapor San Francisco. Para las próximas expediciones militares se activa el alistamiento de los vapores San Agustín, Antonio Lopez, Cádiz, San Ignacio, Santo Domingo y Santa Bárbara. —Ha fallecido en el Puerto D. Olegario Guerra. —Baques entrados en el puerto de Cádiz durante el día de ayer: Vapores españoles Francisca, Alvarado, San Fernando y Anita, vapor italiano Laragua, goleta inglesa Georgeet Mary y pallobo Pílar. Despachados: Vapor español San Fernando.

Toros en Fuente de Cantos

En la tarde del día 29 del anterior, festividad de San Pedro, se lidiaron en esta plaza dos toros de la ganadería de la señora viuda de Herrera, vecina de Villagarcía, por la cuadrilla que capitaneaba el diestro Miguel Cánovas, el Barquero, y compuesta de los banderilleros Antonio Rito, Manuel Jimenez, el Sastre, José Blanca y José Campos, todos de Sevilla. Poco o nada podremos decir de la corrida, en la cual no sabemos qué admirar más, si la paciencia del público, a quien se le da gato por liebre, las malísimas condiciones del ganado ó el buen deseo de los muchachos que trabajaron más de lo que debían con reses de inmejorables condiciones para dedicarse a faenas agrícolas y no para lidiarse en circoz taurinos. Por lo tanto, nos limitaremos a decir que el Barquero después de algunos pases aceptables en el primero se tiró en regla dando un pinchazo en su sitio; después de varios trasteos lío de nuevo, dejándose caer con una atravesada, resultando el cornepeto con el empleo de guardia municipal. Después de varios intentos para sacar la espada sin conseguirlo y mediante dos ó tres pases más volvió a tirarse con coraje, dando una buena a volapié, la cual acabó con la vida del animalito, que á no malograrse hubiera podido brillar entre los buyes de su casta con gran aprovechamiento. En el segundo nada pudo hacer el diestro, pues no teniendo el bicho ninguna condición de lidia, debió el presidente, en vez de permitir se matase, enviarlo al corral para no exponer la vida de un hombre por el capricho ó torpeza de un ganadero que manda a una plaza lo que no debe mandar. Los muchachos trabajadores. En banderillas

no pudimos ver más que al Sastre y Blanca que pelearon. El primero puso un par en la silla y otro de frente, ambos buenos, y el segundo cumplió su cometido con dos medios pares entrando bien. Rito y Campos no pudieron hacerlo; el cornepeto se mató como Dios quisó; pues hata de su sombra y únicamente se arrancaba sobre seguro. Efecto de su cobardía fué que unos cuantos adoradores de Baco, contraviniendo las órdenes de la autoridad, bajasen al redondel para lucir su habilidad y teniendo uno de ellos, llamado José Villuelas, la desgracia de ser volado, sufriendo una herida en una pierna que afortunadamente no revistió los caracteres de gravedad que se creyó en un principio. Resumen: Los muchachos trabajadores en extremo, sobresaliendo el Sastre que llevó como peón el peso de la lidia. El ganado malísimo, sobresaliendo el segundo, que no pudo ser peor. La empresa con deseos de hacer bien las cosas, pero resultando como los movimientos militares que mandaba el jefe chileno en Los sobornos del Capitan Grant... Un poquito desigual... Veremos el 25 del corriente que se proyecta otra corrida qué plato en salsa nos sirve la empresa.

Los cruceros de Génova

«Sobrepaja el Garibaldi» dice un periódico —por su artillería de tiro rápido, á los cañones del Oquendo. En cuanto á la coraza, si bien la de los cruceros españoles es de mucho más espesor, siendo la del Garibaldi de acero, sistema Harvey, mientras la primera es de acero común, ocupando superficie mucho más extensa la nave italiana, resulta, en conjunto, que ésta se halla mucho mejor protegida. Esta consideración es tanto más importante si se reflexiona que las partes de la nave no protegidas por la coraza pueden ser dañadas con proyectiles de pequeño calibre y aun con los de las ametralladoras, siendo más amplio el espacio expuesto á la ofensa y por lo tanto de mayor éxito los ataques de los enemigos. Aparte de esta ventaja el Garibaldi, como

nave más moderna, posee un recto centro acorazado, que constituye una verdadera ciudadela central, donde aparece protegida la tripulación, permitiéndole sostener sin gran daño el primer ataque ó sea el más terrible, la artillería de tiro rápido. Basta formarse una idea de lo que se ha bautizado naval para comprender la ventaja de poder resistir el primer empuje del combate sin que los flancos de la nave en la parte acorazada ni la artillería vean inutilizadas, como sucedería en los tipos relativamente menos modernos. Las últimas construcciones han demostrado en la lucha naval de las flotas china y japonesa de qué importancia es la nueva ciudadela colocada en el centro de los cruceros como el Garibaldi. En un reciente y notabilísimo artículo de la Revista de Artillería, publicado por el distinguido ingeniero francés Merveilleux de Ville-neux, dice, con razón, que los medios de defensa de una nave, retardan su ventajoso pero que solo los poderosísimos ofensivos los que dan la victoria. Todo el mundo ha reconocido que los cruceros españoles son excelentes buques con relación á la época en que fueron construídos; que admiten la comparación con las mejores embarcaciones de guerra. Pero terminada como hemos dicho, en 1894, no se les puede pedir que concentren todas las mejoras introducidas desde entonces, ó hijas de la experiencia. Estas ventajas que presentan el Garibaldi, el Varese han sido reconocidas por nuestros marineros, ya en sus sistemas de coraza de acero escogido, en su recto fortificado, en la ciudad de comunicaciones entre las varias secciones de la nave, en su excelente ventilación en la iluminación eléctrica abundantísima perfeccionada, en los aparatos de maniobras los grandes cañones, en la artillería numerosa y en los utensilios de las máquinas, movidos también por la electricidad.

Angel caído

Acabamos de imprimir esta interesante novela de D. Martín Lorenzo Coria, con un bello prólogo de D. Jacinto Octavio Pío, en la halla de venta en la Administración de este periódico al precio de una peseta.

Advertencia

Siendo esta la época en que comienzan los viajes de verano, advertimos á nuestros actuales suscriptores y á los que lo sean desde hoy hasta fin del corriente que les mandaremos el periódico sin aumento de precio á las poblaciones de la Península donde fijen su residencia. Los que se trasladen al extranjero no tendrán más aumento que el que reclame el timbre.

SECCION DE ANUNCIOS

Resfriados Tos Bronquitis CÁPSULAS + ALQUITRAN GUYOT + LICOR Exijanse las señas 19, r. Jacob, Paris

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO! CITRATO DE MAGNESIA KING

Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp. SOCIEDAD EN COMANDITA. CADIZ

BAÑOS DE TOLOX Aguas Azoadas y Alcalinas Amoniacales

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES

LA NOVEDAD DEL DIA Gran Portfolio de Fotografías DE EL NOTICIERO SEVILLANO

Actualmente en venta los cuadernos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9. Cada lunes aparecerá un nuevo cuaderno

INOSENSIVO suprime el Coplila, la Culebra y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK

APERITAL Promueve el APETITO. Promueve la DIGESTIÓN. Promueve el SUEÑO. Promueve la SALUD.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA Compania Colonial TAPIOCA, TES

Papel para envolver Se vende papel de periódicos, de buen tamaño y en perfecto estado de conservación

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos

EL FENIX COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS SOBRE LA VIDA

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA y El Noticiero Universal DE BARCELONA

5 Sevilla. Fuera. Extranjer... Oficina... En ning... QUE... No compr... Zarag... No... Los ru... za con lo... de anís y... ansado. tra los di... se bastan... matura. de ha pe... nos, en p... Coruña, á Francel... Lo que la circun... tuación d... dos, y los... contos... apresura... que no m... Por alg... vos de a... teradame... nuestras... la repúbl... fundir la... éstas con... dependie... de solici... admitir, e... dechilo... Por for... nada que... concepe... la mano... Con devo... quedaren... la opinión... Francia, y... Sirva e... no tencim... quiera la... (Qué vam... á la dupl... para cam... siga desde... Absinia, e... echar de... se queje... amenaza... centro po... ner de rep... fias nacio... No nos... ellos de p... rernos lo... astidero... yo para n... american... podemos... dejémon... formidabl... y volcane... y recorde... hito entor... victorios... de entonc...